## INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de diciembre



## DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 29 DE DICIEMBRE DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.446. PRECIO 1,30 EUROS

**El Gobierno** 

## La construcción de viviendas libres lleva al sector a una tímida recuperación en Navarra

De las **1.800 viviendas** construidas este año, el 80% eran de esa tipología

Se han iniciado 1.157 viviendas más que en el peor año de la **crisis** 

PÁGS. **14-15** 

## no garantiza que la OPE de Secundaria sea en junio

La consejera Beaumont reconoce que se está a la espera de una decisión del **Estado** sobre la 'tasa de reposición'

PÁG. **16** 

## Trabajadores de las cocinas del CHN temen por su futuro laboral

• Critican la falta de información del departamento de Salud ante el nuevo concurso

PÁG. **17** 

## La polución obliga a restringir el tráfico en Madrid

 Hoy sólo podrán circular por el centro de la ciudad los coches con matrículas impares

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	11	FARMACIAS	58
NAVARRA	14	CARTELERA	59
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	69



Asier Goñi Iso, empleado de Tasubinsa, limpia una pintada aparecida en la lona de una obra de la plaza Compañía.

## La nueva limpieza viaria

Diez personas, cinco de ellas con discapacidad, retiran a diario pintadas y carteles de Pamplona PÁGS. 24-25



# Oberena negocia con el Athletic un convenio

No ha habido entendimiento en las conversaciones con Osasuna, con quien ha estado tres décadas como club convenido PÁG. **36** 

21 futbolistas juegan en Segunda B fuera de Navarra y 11 chicas, en Primera División PÁGS. 34-35



# La CEOE se plantea ir al Constitucional con la subida del impuesto en Sociedades

Ve que el carácter retroactivo de varias medidas atenta contra la Constitución

La reforma, con la que se espera ingresar 4.650 millones de euros, "no era urgente" y ataca la "seguridad jurídica"

La patronal cree que "algo se está haciendo mal" cuando se cambia la normativa tributaria continuamente

#### **DAVID VALERA** Madrid

La CEOE aumenta la presión contra el Gobierno por la subida en el Impuesto de Sociedades aprobada el 2 de diciembre con la que Hacienda espera ingresar 4.650 millones más. La patronal se plantea llevar el decreto lev al Tribunal Constitucional por considerar que algunas de las medidas tienen un carácter retroactivo que atenta contra lo estipulado en la Carta Magna. Hasta ahora, la patronal había mostrado su enfado por las modificaciones y había advertido del impacto en la credibilidad de España de cara a la inversión extranjera. Pero la asociación que dirige Juan Rosell estudia llegar hasta los tribunales. Una decisión que supondría enfrentarse al Ejecutivo en una medida que el ministro de Hacienda, Cristóbal Monto $ro, considera\, clave\, para\, cumplir\, el$ objetivo de déficit de 3,1% pactado con Bruselas en 2017.

"La aplicación retroactiva de las medidas al ejercicio 2016 resulta incompatible con la seguridad jurídica", argumenta la CEOE en un informe publicado ayer sobre el impacto del decreto en Sociedades y su "encaje constitucional". El documento critica que los cambios legales introducidos que afectan a los resultados de 2016 se pro-



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, en un acto de la Asociación de Periodistas de Información Económica. EFE

dujeran "a menos de un mes de la finalización del ejercicio". Es lo que Rosell calificó como cambiar las reglas del partido "a última hora y mal". Las medidas que mayor enfado han desatado tienen que ver con la eliminación o reducción de deducciones cuyos efectos se aplican desde el 3 de diciembre que el decreto se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Entre ellas está la limitación de la compensación de las bases negativas, que se restringe al 25% para compañías con una facturación superior a 60 millones y al 50% para aquellas con un volumen de negocio de entre 20 y 60 millones (la limitación actual es del 60%). La CEOE asegura en el documento que el "endurecimiento" de este régimen afecta a 15.500 empresas (las más grandes) y pone en "difi-

cultad" su recuperación en el momento en el que pueden estar empezando a superar sus problemas financieros. "No puede aceptarse que se haga tributar a los que están en pérdidas", afirma el documento.

Otra de las medidas aprobadas contra la que la patronal se rebela es el nuevo límite del 50% para la aplicación de deducciones por doble imposición generadas o pendientes de compensar para aquellas empresas con más de 20 millones de facturación. La CEOE denuncia que esta modificación supone un mayor gravamen de las empresas que obtienen rentas en el extranjero y advierte de que puede resultar "incompatible" con la libre circulación de capitales que consagra la UE. Además, el informe critica que si hay cambios en la doble imposición debe realizarse a través de la denuncia de los convenios firmados por España con terceros países y no mediante un cambio en un decreto.

#### Otras alternativas

La CEOE cuestiona el argumento del Gobierno de que estas medidas para aumentar los ingresos eran de "urgente necesidad" para cumplir la consolidación fiscal exigida por la Comisión Europea. Recuerdan que el aumento del déficit se produce desde hace años. E insisten en que la urgencia también fue el argumento utilizado para aprobar un cambio en los pagos fraccionados y aumentar los ingresos en 8.300 millones. Por ello, advierten de que la "continua adopción" de cambios tributarios es "incompatible con la mínima

## Devolución de la cláusulas suelo

El Gobierno aprobará mañana el procedimiento con el que pretende agilizar la devolución del dinero cobrado de más por los bancos en las cláusulas suelo. La medida, que fue anunciada por el Ejecutivo hace una semana, recibió ayer el visto bueno de la Comisión de secretarios de Estado presidida por la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría. El proceso se aprobará mediante un real decreto que recogerá un código de buenas prácticas al que podrán adherirse de forma voluntaria los bancos. Ese es el principal obstáculo de la medida. En cualquier caso, quienes lo firmen se comprometerán a facilitar la devolución de estos importes.

seguridad jurídica". Existían alternativas como la subida de tipos o la reducción de gastos.

Pero Hacienda decidió no tocar tributos como el IVA o el IRPF y se centró en Sociedades —también aumentó el gravamen al alcohol y el tabaco—. "Le pedimos un esfuerzo a los agentes económicos que tienen más margen como son las grandes empresas", explicó Montoro tras el Consejo de Ministros del 2 de diciembre. Pero la reacción de la patronal es más beligerante de la esperada.

El Gobierno pretende acercar el tipo nominal (25%) al efectivo. La previsión de Hacienda es que los ingresos de Sociedades lleguen a los 26.000 millones, muy lejos de los 44.000 millones registrados en 2007, un récord provocado por la burbuja inmobiliaria.



Carruseles, Tiovivo, Ludoteca, Castillo fantástico, Goming, Pista de trineos, Karting, Talleres, Hinchables, Parque de educación vial, Camas elásticas, Saltamontes, Escalextric, Talleres, Minidisco

11.000 metros cuadrados de diversión.

Cafetería, Restaurante, Pizzeria, Churrería...

Horario de apertura ininterrumpido de 11.00 a 20.00 horas

Días de apertura: 26, 27, 28, 29 y 30 de Diciembre y 2, 3, 4 de Enero

Venta de entradas: Taquillas de Refena, en horario de apertura del narnue.

- \* Descuento a familias numerosas.
- \*\* Descuento especiales suscriptores de Diario de Navarra. Venta de entradas en la delegación C/Zapatería 49.

LO QUE NINGÚN NIÑO (DE 3 A 14 AÑOS) SE PUEDE PERDER EN NAVIDAD!



**ECONOMÍA/TRABAJO** 9 Diario de Navarra Jueves, 29 de diciembre de 2016

## Los contratos de menos de una semana suponen el 26% del total

• Según los últimos datos del Sepe, esta modalidad de contratación ha crecido un 10% desde 2007, año en que estalló la crisis económica

Efe. Madrid

Los contratos laborales suscritos el pasado mes de noviembre con una duración de siete días o menos registraron un incremento interanual del 18,4 %, hasta alcanzar los 457.213. Supone que una de cada cuatro contrataciones fue de muy corta duración.

Según los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe), en noviembre se firmaron 1,74 millones de contratos, de los que sólo 154.854 tenían una duración indefinida, lo que significa que los 1.588.854 restantes eran temporales (el 91 % del total).

Dentro de los temporales, es muy significativo el peso que tienen los contratos de no más de siete días (26 % del total), lo que contrasta con los 257.214 de noviembre de 2007 (el 16 % del total). Los contratos de muy corta duración ganaron importancia en la crisis.

Además, estos contratos de una semana como máximo firmados en noviembre forman parte de los 646.227 que no superaron el mes y de los 828.174 cuyo tiempo estimado no sobrepasará los tres meses.

Según los datos del Sepe, la duración media de los contratos temporales se ha reducido en más de dos días en el último año, desde los 53,79 de noviembre de 2015 a los 51,41 días del pasado mes.

Mayor es la diferencia si nos remontamos a los años previos a la crisis, ya que el tiempo medio de los contratos se ha recortado en veintisiete días respecto a los 78,93 días que duraban de media los contratos temporales en noviembre de 2007, año en el que el empleo crecía al 3,2%, según la Encuesta de Población Activa (EPA).

#### Sector servicios

Esta elevada temporalidad se nutre principalmente del sector servicios, el responsable del 81 % de los contratos de muy corta duración firmados en noviembre (con 372.633 contrataciones), seguido muy de lejos por la industria (53.423), la agricultura (26.752) y la construcción (4.405).

Además, y según el tipo de jornada, la mayoría de los contratos de muy corta duración fueron a tiempo completo (278.995) y el resto, parcial (178.218).

En función de la edad, se dieron principalmente en trabajadores muy jóvenes, de entre 20 y 29 años (162.047 contratos), seguidos por los de 30 y 39 años (128.028), y se realizaron a personas que no han llegado más allá de la educación secundaria (ESO o FP).

En cuanto al grupo de ocupación, estos contratos de una semana como máximo se concentraron en los trabajadores de servicios de restauración (165.689) y en ocupaciones elementales (159.734), y en actividades como la hostelería (139.537), aunque también administrativas y de servicios (59.673) y de la industria manufacturera (51.850).

## El empleo público pierde más de 166.500 puestos desde el año 2012

Cae un 6% desde la aprobación de la tasa de reposición cero y crece apenas un 0,14% en este primer semestre

**LUCÍA PALACIOS** Madrid

La recuperación en el empleo no afecta igual a todos los sectores y en el público esos signos de bonanza apenas son apreciables. Aunque en este primer semestre del año ha ganado más de 3.500 nuevos puestos, con ese imperceptible alza del 0,14% va a ser difícil recuperar los niveles previos a la crisis. Desde que el Gobierno aplicó la tasa de reposición cero para cumplir con los criterios de estabilidad presupuestaria, el número de empleados al servicio del Estado ha caído un 6,06%: de los 2,68 millones en el 1 de enero de 2012 se ha pasado a los 2,52 en julio, según los últimos datos publi-



Oficina de los servicios públicos de empleo en Madrid.

cados por el Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Atrás queda esa primera década de siglo en el que las Administraciones Públicas engrosaban sus listas de trabajadores hasta sumar 455.000 más que diez años atrás, cuando en 2010 tocó

techo con la cifra récord de 2,7 millones de empleados públicos. Desde entonces, comenzó a deshincharse.

Solo las CC AA crean empleo En la actualidad, las comunidades autónomas, junto con el pequeño reducto que supone la jus-

ticia, son la única administración que ha conseguido aumentar en un 0,26% sus empleados en este primer semestre del año. Es un incremento muy pequeño, pero peor están la Administración Central y los ayuntamientos, con caídas del 0,23% y 0,18%, respectivamente. Incluso las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y el Ejército han reducido sus efectivos, un 5,3%y un 5,4% respectivamente, desde que entró en vigor la tasa de reposición de mínimos. Y eso que en este colectivo les permitía reponer un máximo del 10% del personal.

Si se remonta al 2007, antes de la crisis, solo las CC AA y las Fuerzas de Seguridad han crecido en empleo: un 3% las administraciones regionales y un destacable alza del 17% para los policías. Pero el personal de la Administración General del Estado ha menguado en más de un 10%, un 6% el de los ayuntamientos y un 24% en las diputaciones.







**DESCUBRE AQUÍ NUESTRO FOLLETO** 



CALAMAR **FRESCO** 



MÁS OFERTAS EN NUESTRA WEB WWW.E-LECLERC.ES



## **DIARIO DE NAVARRA**

EDITA: Diario de Navarra, S.A. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Virgilio Sagüés Arraiza DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL: Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301. Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263. Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255 DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001 Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Bo REDACTORES JEFES Nacho Calvo, Fernando Hernández

José J. Murugarren y Luis M. Sanz

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

948 236050 948 236050 948 150484 948 221355 948 236000 948 076068 Distribución

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad legislatura de la Carte de Propiedad segundo de la Carte de Propi Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de

#### **EDITORIAL**

## El menguante poder del sanchismo

La reunión esta semana de cargos del PSOE afines a Pedro Sánchez para animarle a dar batalla por el poder muestra lo precario de su posición interna en el partido

OS partidarios del ex-secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, se reunían el martes en Madrid para mantener viva su bandera y sus posibilidades de volver a optar al liderazgo del partido. Acudieron varias docenas de cargos medios del partido, con la notoria ausencia de los distintos barones que le apoyaron en su día. En el ecosistema interno del poder del PSOE, parece que el apararato en Navarra se decanta claramente por Sánchez porque al encuentro de Madrid acudieron nada menos que siete cargos, tres miembros de la Ejecutiva (encabezados por el secretario de organización, Santos Cerdán), tres alcaldes (los de Azagra, Murchante y Mendavia) y la concejala pamplonesa Maite Esporrin. Todo un despliegue de apoyo orgánico desde Navarra. Sin embargo, la impresión general es que Pedro Sánchez ha perdido en estos meses buena parte del apoyo interno que poseía mientras fue secretario general. Y parece claro que la oposición a la Gestora que hoy lidera el partido aparece dividida. Los fieles a

Sánchez por un lado y los que piensan que es mejor aupar otro candidato menos gastado para dar la batalla por la secretaría general en el próximo congreso todavía sin convocar. Entre estos nombres críticos se esboza el del

La fractura interna del PSOE se muestra justo cuando comienza a dar fruto como oposición

ex lehendakari del País Vasco, Patxi López. En esta posición podrían estar la mayoría de los barones regionales antes afines al ex-secretario general. Por supuesto, por la línea "oficial" el nombre más probable es el de la candidatura de la andaluza Susana Díaz, aunque todavía no está confirmada. Así que el PSOE se prepara para una batalla por el poder interno. Sánchez ayer dió las gracias por el apoyo recibido pero no adelantó si se presentará como candidato, con lo que sigue guardándose las cartas políticas. El PSOE aparece muy fracturado internamente justo cuando, en el Congreso, tras el arranque de la Legislatura, ha comenzado a rendir frutos como oposición. Los socialistas han arrancado al PP varios triunfos (entre ellos la elevación del salario mínimo, la derogación de las reválidas, etc.) que los visualizan como la oposición real al Gobierno. Dos realidades que pueden acabar reñidas.

## **APUNTES**

## Limpieza y empleo social

Diez personas de Tasubinsa se encargan cada semana de limpiar las pintadas y grafitis en las paredes de Pamplona. Se trata de un ejemplo de integración en muchos aspectos. La de carácter laboral, porque este quehacer invisible supone el engarce con el mundo del trabajo de personas con discapacidad intelectual. Y la de carácter social, porque su labor sirve para limpiar, de verdad, la ciudad. Un servicio muy demandado por los ciudadanos y que hacen realidad un grupo de personas con un empleo social. Una buena solución para todos.

## **Oposiciones** v retrasos

El lío de las oposiciones de Secundaria está servido. Ahora es el Gobierno quien confiesa que la OPE no está asegurada para junio porque depende de que el Estado concrete cuantas plazas pueden salir por la "tasa de reposición". Los que tienen que estar mareados son los presuntos opositores. Poco les importa el culpable de sus males. Lo que saben es que no saben nada sobre sus oposiciones. Todas las administraciones, todas, debieran poner de su parte para no terminar perjudicando a los más débiles. Y el consejero no correr más de la cuenta cuando no puede.

## Un año después de aquellas elecciones

Pablo M. de Santa Olalla



CABA de cumplirse un año desde aquellas elecciones generales de diciembre de 2015. Unas elecciones que generaron gran expectación porque, tras casi treinta y cinco años ininterrumpidos de bipartidismo, teníamos hasta cuatro partidos importantes de ámbito nacional con la irrupción de Ciudadanos y Podemos, dos formaciones muy diferentes entre sí. No faltó de nada: debate a cuatro, debate a tres (en los que se autoexcluyó el Partido Popular) y, finalmente, el clásico debate a dos entre PP y PSOE, a muy pocos días ya de la celebración de los comicios. De los cuatro candidatos, tres se presentaban por primera vez, mientras que solo uno repetía como candidato (Mariano Rajoy, que ya iba por sus cuartas elecciones generales). Unos representaban la "vieja política"; otros, "la nueva política". La realidad es que todos ellos acabaron generando la mayor decepción que ha vivido la democracia española desde el estrepitoso hundimiento de la UCD en las elecciones de 1982.

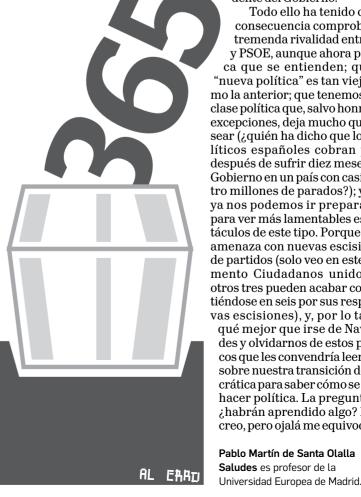
Y es que todo comenzó mal desde el principio. La negativa del Comité Federal del PSOE a permitir un pacto de su líder, Pedro Sánchez, tanto con el Partido Popular como con aquellos partidos que permitieran referéndums de autodeterminación (en clara referencia a Podemos), dejó muy difícil cualquier posibilidad de articular gobierno. El Rey cumplió con las funciones que le otorgaba la Constitución y encargó formar gobierno a la formación más votada (el PP). Este, visto que con Ciudadanos no sumaba para gobernar, decidió declinar la oferta del Jefe del Estado, y entonces pasó el turno al segundo partido más votado (el PSOE). Sánchez negoció de manera conjunta con Ciudadanos y Podemos, pero sobre la base de un pacto con el primero y una abstención del segundo que nunca llegó. Después de cuatro meses de dimes y diretes, y ante la imposibilidad de una alternativa de gobierno, tocó un nuevo esperpento en la política española: repetir elecciones generales, lo que nunca había sucedido en nuestros cuarenta años de democracia. Así que, de nuevo, vuelta a empezar, sin saber que lo peor estaba por lle-

Porque, después de las segundas elecciones generales (celebradas el último Domingo de junio), lo que las urnas arrojó se parecía demasiado a lo que habíamos visto seis meses antes: victoria del PP pero ganando solo catorce escaños más; descenso del PSOE, que perdió cinco parlamentarios; fracaso del "sorpasso" de Podemos (ahora coaligado con Izquierda Unida) sobre el PSOE; y, finalmente, descenso de escaños de Ciudadanos como consecuencia del llamado "voto útil", que llevó al trasvase de votos de la formación naranja al PP, que ganó casi un millón de apoyos con respecto a diciembre de 2015.

Y entonces llegó la parálisis política, donde nuestros principales representantes políticos no hicieron más que abochornarnos: Rajoy, porque se negaba a dar paso a otro candidato a pesar de que estaba rodeado de colaboradores o antiguos colaboradores imputados por corrupción; Sánchez, que, ante el mantenimiento de la resolución del Comité Federal de diciembre sobre pactos, decidió enrocarse en un lema ("No es no" al PP) que se convirtió en toda una bandera y cuya única consecuencia fue continuar con el bloqueo parlamentario; Unidos Podemos, directamente marginado del proceso, va que Ciudadanos no pensaba de ninguna manera entrar en un pacto con ellos ni permitirles gobernar con el PSOE a través de una abstención; y Ciudadanos, a su vez, en tierra de nadie porque con sus escaños no daba el gobierno a ningún partido. A pesar de ello, el partido de Albert Rivera fue el único que demostró algo de sentido de Estado, votando a Mariano Rajoy a pesar de que era lo último que les apetecía hacer. Y, para finalizar, el estrambote: cuando ya solo quedaban semanas para convocar nuevas elecciones (que alguna mente malévola intentó llevar al 25 de diciembre, fecha clave de la Navidad), vivimos un golpe de Estado interno en el PSOE que acabó con la dimisión de Pedro Sánchez; su sustitución por una gestora; y, finalmente, abstención de su grupo parlamentario (en la que no faltó la indisciplina en el voto de 15 parlamentarios) que permitió a Mariano Rajoy, tras diez meses de

bloqueo, ser reelegido Presidente del Gobierno.

Todo ello ha tenido como consecuencia comprobar la tremenda rivalidad entre PP y PSOE, aunque ahora parezca que se entienden; que la "nueva política" es tan vieja como la anterior; que tenemos una clase política que, salvo honrosas excepciones, deja mucho que desear (¿quién ha dicho que los políticos españoles cobran poco después de sufrir diez meses sin Gobierno en un país con casi cuatro millones de parados?); y que ya nos podemos ir preparando para ver más lamentables espectáculos de este tipo. Porque 2017 amenaza con nuevas escisiones de partidos (solo veo en este momento Ciudadanos unido, los otros tres pueden acabar convirtiéndose en seis por sus respectivas escisiones), y, por lo tanto, qué mejor que irse de Navidades y olvidarnos de estos políticos que les convendría leer más sobre nuestra transición democrática para saber cómo se debe hacer política. La pregunta es: ¿habrán aprendido algo? No lo creo, pero ojalá me equivoque.



#### Pablo Martín de Santa Olalla Saludes es profesor de la

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Vivienda

# El sector de la construcción basa en las viviendas libres su tímida recuperación

Casi el 80% de los pisos iniciados durante el último año es de esta tipología

Las viviendas empezadas en 2016 han sido 8.690 menos que antes de la crisis, pero 1.157 más que en el peor año

#### MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

1.157 viviendas iniciadas más que en 2013, el año del *hundimiento*, pero 8.690 menos respecto a 2006, el año que marcó el récord máximo en la actividad del ladrillo y sin embargo fue a su vez la antesala de la crisis inmobiliaria.

Así se resume este año que está a punto de finalizar para el sector de la construcción y la promoción en Navarra. Según el último informe de Indicadores de Coyuntura Econonómica, al alimón entre el Gobierno foral y el Instituto de Estadística de Navarra, durante 2016 se han comenzado las obras de 1.776 viviendas en suelo navarro, a falta de sumar las unidades de diciembre. El guarismo confirma que el sector ha experimentado una mejoría a lo largo de los tres últimos ejercicios, aunque muy tímida: los pisos empezados en 2014 fueron 1.042 y 1.397 en 2015.

Esta lenta recuperación se ha basado fundamentalmente en la edificación de viviendas libres (sin régimen de protección). El 78,4% de los inmuebles iniciados en el actual año (1.394 de los 1.776 citados) han correspondido a dicha tipología. Un porcentaje prácticamente calcado al 76,4% de 2015, cuando empezó la construcción de 1.068 viviendas libres. En 2014 y 2013 también predominó esta tipología frente a las protegidas, con 636 de las 1.042 totales (61%) y 478 de 619 (77,2%), respectivamente. Desde las promotoras y constructoras aportan distintos factores para explicar el mayor peso de las libres en los últimos ejercicios: que todavía quedaba una reserva de VPO sin vender y hasta que no se le diera salida las empresas no han arrancado obra nueva en vivienda protegida; que las parcelas que restan en los nuevos desarrollos son principalmente de vivienda libre, ya que las de protegida fueron edificadas con anterioridad; o que actualmente la demanda de libres es mayor que la de protegidas.

Pero la preminencia de los pisos sin régimen de protección sobre los que sí lo tienen se ha extendido tradicionalmente en la Comunidad más allá del periodo más reciente. De los últimos 23

años, únicamente en cinco de ellos la suma de VPO, VPT y VPP empezadas fue superior al número de viviendas libres. Sucedió en 1995 y consecutivamente entre 2009 y 2012. El de 2011, con un 67,7% (3.143 pisos de 4.644), fue el porcentaje más alto en favor de las viviendas protegidas. En cuanto a inmuebles terminados, y dentro también del mismo margen de los últimos 23 años, la actividad fue mayor con pisos de protección en 1995, 1996, 1997, 2011, 2013 y 2014. El tiempo estimado que se invierte en la construcción de un edificio de viviendas es de dos o tres años.

#### Muy lejos de 2006

El concepto de vivienda iniciada, tal y como explica el Gobierno de Navarra en su introducción de los datos anuales, se refiere a las libres cuyos proyectos han obtenido el informe previo de habitabilidad favorable y las protegidas con calificación provisional. Por otra parte, por viviendas terminadas se entiende las libres nuevas con cédula de habitabilidad otorgada y las protegidas con calificación definitiva. No obstante, fuentes del sector inmobiliario apuntan que el hecho de que se cumpla la tramitación no quiere decir que se efectúe el arranque de la construcción en el mismo año, por lo que acogen con cautela la estadística que maneja el Ejecutivo.

Con todo, los diez años que separan 2006 y la actualidad confrontan dos realidades muy diferentes para el sector de la promoción y construcción en la Comunidad foral. El boom inmobiliario alcanzó su cénit en Navarra de 2003 a 2006, cuando encadenó un ritmo de entre casi 9.000 y 10.500 viviendas empezadas por año. Los agentes implicados coinciden en que el sector, que hoy concentra principalmente su actividad en Lezkairu, Erripagaña, Ardoi y en menor medida Entremutilvas, ya no regresará a aquellas magnitudes ni por capacidad ni por conveniencia. La alegría promotora de los años de euforia permitió mantener la actividad del ladrillo posteriormente, hasta que a partir de 2010 y 2011 la crisis económica azotó con crudeza a ciudadanos y empresas. Es decir, demandantes de viviendas que no podían acceder a ellas y ofertantes que pasaron a no dar salida a lo que producían. En esta tesitura, no pocas empresas del sector debieron reducir plantilla o desaparecer, salir al extranjero o reorientar su actividad hacia la rehabilitación.



Un coche circula ante un bloque de viviendas en construcción en el barrio pamplonés de Lezkairu. JC.CORDOVILLA

## "¿Guenduláin? No sé si nuestros nietos verán alguna vivienda allí..."

• El PSIS del controvertido desarrollo prevé la construcción de casi 18.500 viviendas en suelos de las cendeas de Cizur y Galar

#### MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

18.389 viviendas y 184.336 metros cuadrados industriales, en 411 hectáreas repartidas entre las cendeas de Cizur y Galar y localizadas a tres kilómetros de Pamplona. Éstas son las cifras capitales del controvertido proyecto de Guenduláin, que acu-

mula ya cerca de quince años de avatares.

"Ahora está en la fase de reparcelación, un stand by para muchos, muchos años", manifiesta Javier Domeño, administrador de la empresa Construcciones Domeño. "No sé si nuesteros nietos verán alguna vivienda allí...".

La andadura del macrodesarrollo de Guenduláin, llamado a convertirse en la segunda localidad de Navarra en cuanto a residentes, comenzó en 2002 a partir de la puesta en marcha de un concurso público para adquirir suelo por parte del Ejecutivo foral, integrado entonces por UPN y CDN, que defendió como objetivo garantizar la promoción de vivienda protegida hasta 2015, especialmente en la comarca de Pamplona. El Gobierno se hizo de esta manera con unos terrenos ofertados en su mayoría por unas cuarenta constructoras y promotoras que se los habían adquirido previamente a la familia propietaria, los herederos del conde de Guenduláin. El Ejecutivo pagaba con los aprovechamientos urbanísticos, no en metálico. El primer PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal) fue anulado en 2010 por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra por "defectos formales" y carencia de documentos obligatorios en su tramitación. Los ayuntamientos anfitriones lo habían recurrido. En 2014, el Gobierno de UPN aprobó una nueva versión, sosteniendo que persistía el interés público de la actuación. Un plan que el actual Ejecutivo, apoyado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, ha asumido.

Después de todo, ni una máquina de obra ha entrado toda-

vía en los terrenos de Guenduláin, para los que incluso se ha previsto el soterramiento de parte de la Autovía del Camino mediante la construcción de un falso túnel. Y todo hace indicar que las máquinas seguirán sin verse. "La demanda es la que hay y la previsión de nacimientos no da a entender que se vaya a necesitar mucho más. Con los polígonos que hay ahora en desarrollo y los que se puedan sacar más cerca de Pamplona bastará para absorber la demanda en los próximos años", señala Javier Domeño.

## Viviendas iniciadas y terminadas en Navarra por años

#### Viviendas iniciadas Viviendas terminadas Total **Total** Protegidas Protegidas Libres Libres 1994 4.393 5.131 2.767 2.231 1995 1.918 2.628 2.804 2.729 4.546 5.533 **1.943** 2.583 1996 2.893 5.212 4.526 2.319 2.434 3.622 1997 2.412 2.416 4.828 6.056 4.605 1.466 3.139 1998 2.567 2.149 4.716 1999 6.276 1.900 4.376 2.531 1.675 4.206 2.818 1.744 2000 6.135 5.307 4.562 3.278 2001 3.883 1.593 4.871 4.884 1.001 2002 5.105 4.432 1.390 5.822 6.299 1.194 2003 4.251 9.210 2.855 5.189 6.355 2004 8.921 645 5.394 4.749 2.623 6.298 9.992 2005 4.485 2.214 6.699 3.603 6.389 10.466 2.949 7.517 2006 6.226 2.829 9.055 2007 6.071 1.879 6.768 7.950 986 5.782 2008 2.992 8.804 5.834 2.838 2.996 5.812 2009 3.872 3.011 2.494 6.883 1.466 1.231 2010 1.738 1.583 1.704 1.501 2011 1.189 3.143 2.658 3.847 4.644 889 2012 1.467 1.398 2.865 1.791 902 478 2013 878 619 2.324 636 1.042 1.756 1.068 1.397 2015 985 1.394 2016 1.776

## ÍÑIGO EUGUI

**ERRO Y EUGUI** 

## "Con el censo, la demanda de VPO se ha ido"

"La media de los últimos 30 años ha sido de 4.200 viviendas iniciadas, por lo que volver a ellas permitiría decir que por fin estamos como antes. El sector, después de la destrucción de empleo que ha sufrido, todavía no está a velocidad de crucero. El mercado va recuperándose, pero no está normalizado", indica Íñigo Eugui, gerente de la constructora y promotora Antonio Erro y Eugui, para quien la mayor construcción de vivienda libre se debe "a que es la que se vende". "La VPO no tiene casi demanda porque la crisis ha afectado sobre todo a las rentas bajas y porque se ha quitado la medida de poder vender vivienda protegida sin requisitos en el comprador. Por otro lado, el censo es un gran limitador para la demanda de VPO".

## JAVIER DOMEÑO

CONSTRUCCIONES DOMEÑO

## "Hay proyectos sin preventas suficientes para empezar"

A juicio de Javier Domeño, administrador de Construcciones Domeño, su sector nota una mejoría en comparación a la "crisis total de 2013 y 2014", si bien "no es un despegue en vertical". "Hay un mayor goteo de ventas y gente con ganas de información. La vivienda libre está tirando del sector". Domeño es tajante cuando se le pregunta si el ladrillo volverá a los años de máxima actividad: "Olvídate". "En aquellos años la promoción de suelo era limitada y la demanda era mayor que la oferta, Ahora ya hay mucho suelo para poner la grúa y, conforme la demanda va subiendo, la oferta también", apostilla. "Pero debes tener un 50% de preventas para ir a licencia de obra. Hay mucho proyectos en puertas, pero sin las preventas suficientes para empezar".

## MARÍA FÁCIL

**ABAIGAR** 

## "Las buenas noticias económicas activan"

"Hay una sensación de mejoría económica general y las buenas noticias en ese sentido tienden a activar a todos", explica María Fácil, responsable del departamento comercial y de marketing de la empresa promotora y construc-tora Abaigar. "Nosotros estamos trabajando bastante altocartodos los sectores y niveles de precio y tipología. En 2017 queremos poner en marcha tres promociones sólo de VPO". Al respecto, Fácil justifica el predominio de la libre sobre la protegida en los últimos años en que "quedaba una reserva de VPO sin vender y hasta que esas viviendas no han salido no se han construido otras".

#### **ÍÑIGO AIZPURÚA** ADANIA

## "Ni la actividad ni los precios van a bajar"

El director general de Adania, Íñigo Aizpurúa, calibra la mejoría de la actividad constructiva en su justa medida: "El sector ha sufrido muchísimo y, después de caer de 100 a 10, ahora ha pasado de 10 a 12". Aizpurúa se refiere así a un sector que "está ajustado" y que goza ahora de "un entorno de estabilidad". "Con el último año se ha consolidado el sector del futuro, con promociones más pequeñas, y creemos que no se va a ir a peor", manifiesta. "La situación actual se va a parecer bastante a la de dentro de dos o tres años. Ni la actividad ni los precios van a aumentar a niveles de entre 2004 y 2006, pero tampoco van a disminuir".

## **(2)**

# El Gobierno reconoce que la OPE de Secundaria no está asegurada para junio

Beaumont confirmó ayer que Navarra está a la espera de una decisión del Estado respecto a la 'tasa de reposición'

## ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

Los aspirantes a las plazas de profesores de Secundaria y de Formación Profesional, así como al cuerpo de inspectores de Educación, no tendrán la certeza de que los exámenes se vayan a celebrar en junio (septiembre para los inspectores) hasta que el Estado adopte una decisión sobre la llamada 'tasa de reposición'.

Así lo confirmó ayer la consejera de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior, María El sindicato de profesores de secundaria APS insta a que los exámenes se celebren en junio

José Beaumont, quien indicó que sacar la convocatoria adelante sin conocer la decisión del Estado respecto a dicha tasa (que establece el número máximo de plazas que se pueden ofertar) supondría correr el riesgo "de una nueva judicialización de una oferta de empleo, algo a lo que no estamos dispuestos", reconoció.

En todo caso, Beaumont confía en una pronta decisión del Estado que aclare el futuro de la oposición de Educación, así como del resto de todas previstas para La portavoz de Gobierno, María Solana recordó que este problema afecta a todas las comunidades autónomas: "La tasa de reposición, nos condiciona y nos constriñe, como se demuestra en esta OPE de Educación", indicó.

#### Beaumont pide eliminar tasa

En el Gobierno foral existe la confianza de que el Estado no espere a la aprobación de la Ley de Presupuestos, algo que podría suceder en marzo o abril para decidir qué hace con la tasa de reposición, en cuyo caso no habría tiempo para que la OPE de Educación se celebrar en junio.

Desde Navarra se espera que el Estado adopte una decisión por la que se prorrogue o se module la actual tasa de reposición y que esta sea aprobada en las próximas semanas a través de



Pruebas de la anterior OPE, en junio de 2016.

JESTÍS CASO

un Real Decreto que luego sería refrendado en la Ley de Presupuestos. Incluso la consejera no descarta que, tal y como ella solicitó en la última reunión sectorial en Madrid, la tasa de reposición sea definitivamente suprimida para poder seguir los criterios del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la interinidad.

#### APS, a favor de junio

Pese a que la mayoría de sindicatos de Educación consideraron

precipitado realizar los exámenes de esta convocatoria en junio, y alertaron de un posible 'efecto llamada' el sindicato de profesores de secundaria APS se postuló ayer a favor de esta fecha.

"Sin aprobar la gestión del departamento respecto a la convocatoria de oposiciones, APS no comparte la postura del resto de sindicatos y considera que estas deben celebrarse ya por respeto a los profesores que llevan tiempo estudiando", indicó el sindicato en un comunicado.

# 30 nuevos bomberos se incorporarán al servicio operativo en abril

Superaron la última OPE; el Gobierno saca ahora una oferta parcial para 18 plazas de cabo

I.S. Pamplona

Los treinta bomberos que superaron las oposiciones al Cuerpo a principios de este año se incorporarán el próximo mes de abril al servicio operativo una vez superada la fase de preparación en la Escuela de Seguridad. Así lo anunció ayer la consejera de Función Pública e Interior, María José Beaumont. Cabe recordar que está prevista una oposición de otras 15 plazas para 2017.

## Oferta parcial de 18 cabos

El Gobierno foral aprobó ayer una oferta parcial de empleo público de 18 plazas de cabos de bomberos, que se convocarán a comienzos del próximo año y a las que podrán optar bomberos con una antigüedad mínima de tres años.

De este modo se proveerán las plazas que han quedado vacantes por motivos de jubilación y paso a la situación de segunda actividad de funcionarios cabos de bomberos con el fin de "garantizar el funcionamiento correcto del Servicio de Bomberos", según manifestó Beaumont.

Según la legislación foral, las vacantes de cabos de bomberos se cubren mediante concurso de ascenso de categoría entre bomberos del Servicio de Bomberos de Navarra que acrediten un mínimo de tres años de servicios efectivamente prestados. Por este motivo, al tratarse de un procedimiento equivalente a la promoción interna, estas plazas no computan dentro del límite máximo derivado de la tasa de reposición de personal funcionario que marca el Estado.

La figura del cabo se enmarca dentro de la estructura jerárquica del Servicio de Bomberos entre el bombero y el sargento. Ejerce su responsabilidad sobre un grupo de bomberos y siempre hay al menos un cabo en cada turno de todos los parques.

## Autorizado el pago de 24,5 millones para saldar la 'extra' de 2012

El Gobierno abonará en los cinco primeros días de 2017 esta cuantía a 27.952 trabajadores

I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra abonará durante los cinco primeros días de 2017 la parte restante (el 49,73%) de la paga extraordinaria correspondiente a diciembre de 2012 que no fue abonada en su momento en cumplimiento de la normativa estatal. La medida tiene como destinatarios a un total de 27.952 trabajadores y su cuantía total es de 24.504.222 euros.

Los empleados públicos recibirán el importe en la nómina del mes de enero. Quienes ya no prestan sus servicios en la Administración foral y se vieron afectados por la supresión de la paga recibirán el abono sin necesidad de solicitarlo.

De esta forma se pone fin a un capítulo que ha durado cinco años y que ha servido de munición política para Gobierno y oposición en todo este tiempo



## Empleo público



Trabajadores de la empresa Mediterránea de Catering ayer, concentrados en el Complejo Hospitalario de Navarra.

## Piden un estudio sobre necesidad de puestos

Los trabajadores de la empresa Mediterránea de Catering que actualmente presta el servicio de alimentación en el Complejo Hospitalario de Navarra no ven claro su futuro. Por eso, los representantes del comité demandaron ayer la realización de un estudio detallado que cuantifique cuántos trabajadores se necesitan. Salud anunció que la parte de las cocinas que va a volver al sistema público (compra y elaboración de alimentos) supondrá la creación de 33 puestos de trabajo. Sin embargo, según los representantes de los trabajadores, estas funciones se realizan ahora por 12 personas. Además, indicaron que la parte de emplatado, distribución y limpieza, que seguirá en una empresa privada, es la que actualmente emplea a más personal, cerca de 80 personas. "No sabemos si con un estudio de cargas de trabajo, si se trabaja de forma diferente, se podría subrogar toda la plantilla".

## Trabajadores de las cocinas del CHN critican falta de información de Salud

El comité dice que no les han tenido en cuenta y que desconocen los trabajadores que se van a mantener

M.J.ECHEVERRÍA

Pamplona

El comité de empresa de Mediterránea de Catering, adjudicataria de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra, ha criticado la falta de información por parte del Gobierno de Navarra y el hecho de que no les hayan tenido en cuenta en el proceso de reversión parcial del servicio que anunció el departamento de Salud para junio de 2017. Comité y trabajadores de la empresa se concentraron ayer por la mañana en el Complejo Hospitalario para denunciar esta situación.

Actualmente, 115 personas trabajan en la empresa para atender este servicio de las que apenas una decena provienen de Salud afirma que en los pliegos se contempla la subrogación "de los trabajadores que correspondan"

la plantilla de las antiguas cocinas, según indicaron los responsables del comité que está integrado por dos representantes de UGT, dos de LAB y uno de ELA. "Solicitamos información plena al comité ya que carecemos de información adecuada". Y añadieron que han solicitado reunirse con responsables de Salud y no han tenido contestación.

El departamento tiene previsto llevar a cabo una reversión parcial del servicio de forma que personal propio del Complejo Hospitalario se encargue del aprovisionamiento y de la elaboración de las comidas mientras que una empresa externa seguirá con las labores de emplatado, distribución y limpieza.

Salud ha elaborado un pliego

TRABAJADORES La empresa Mediterránea de Catering emplea a 115 personas en las cocinas del Complejo Hospitalario.

de condiciones para sacar a concurso público esta parte del servicio y, según informó ayer, la licitación del contrato se prevé para enero del próximo año.

'Por la importancia en la implicación que tienen las consecuencias del pliego de condiciones que se realice, exigimos al Gobierno de Navarra que éste sea negociado con el comité de empresa y los sindicatos", apuntaron. Los trabajadores consideran que el pliego debe garantizar las condiciones laborales de los trabajadores y, en concreto,

PUESTOS PÚBLICOS La reversión parcial de las cocinas supondrá la creación de 33 puestos públicos para compra y elaboración de comida.

la subrogación de la plantilla actual, la temporalidad, establecer las funciones y número de personas por puesto, etc. "No se ha tenido en cuenta a los trabajadores a la hora de elaborar este pliego".

Salud dice que subrogará

El departamento de Salud informó ayer por la tarde que, según establecen los pliegos, "la contratación se encuentra sometida a la subrogación de los trabajadores que correspondan en función de las disposiciones y con-

venios sectoriales aplicables quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social del anterior, incluyendo los compromisos de pensiones en los términos previstos en su normativa específica y, en general, cuantas obligaciones en materia de protección social complementaria hubiere adquirido".

No obstante, los representantes de los trabajadores apuntaron por la mañana que desconocen los trabajadores que serán necesarios para ocupar los puestos en la parte privatizada e incluso si alguno va a pasar al sistema público. "En el anterior pliego no estaban cuantificados, era lo que la empresa quería". Por eso: "Queremos saber cuántos se quedan, cuántas personas por puesto se necesitan y establecer claramente las cargas de trabajo de cada puesto", reclamaron.

De ahí que los representantes de los trabajadores consideren necesario realizar un estudio de cargas de trabajo y número de trabajadores. "Quizás no sea necesario que nadie salga", añadie-

Según los miembros del comité, los pliegos tienen que ser "pulcros" y con mejoras en las condiciones de trabajo de los trabajadores respecto a los actuales.



Eurocam Pamplona Pol. Ind. Agustinos T. 948 302 422

Pol. Ind. Las Labradas T. 948 402 965

Eurocam Vitoria Pol. Ind. Subillabide T. 945 365 666

## parafarmacia lourdes arrechea



Hasta el 5 de enero por compras superiores a 30 euros, en productos de dermocosmética illévate tu regalo!



"LA MEJOR CALIDAD EN LAS MEJORES MARCAS"

Avda, Conde Oliveto1, 31002 PAMPLONA TIf: 948 239 600 www.farmacialourdesarrechea.com

## El Gobierno no opina sobre la propuesta de celebrar el 'Día de Euskadi' el 3 de diciembre

Presentada por EH Bildu en el Parlamento Vasco, la portavoz del Ejecutivo afirma que sería una "injerencia" valorarlo

I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra no se pronunció ayer sobre la iniciativa presentada por EH Bildu en el Parlamento Vasco con el objetivo de que el 3 de diciembre se celebre el 'Día de Euskadi'. La portavoz del Ejecutivo foral, María Solana, argumentó que se trata de una propuesta "que está dentro de un legislativo, absolutamente soberano, como es el de la Comunidad Autónoma Vasca". "Así lo valoramos -añadió-, como una iniciativa de debate en un Parlamento y entendemos que el Gobierno de Navarra no es quien para entrar en las deliberaciones del Parlamento Vasco"

Solana también rechazó las críticas del presidente de UPN, Javier Esparza, quien pidió a la presidenta Uxue Barkos que "defienda" el 'Día de Navarra' y



María Solana, portavoz.

no tolere la "injerencia" que supondría a su juicio llevar adelante la propuesta del Parlamento

"Una injerencia -recalcó Solana-, sería entrar a valorar deliberaciones, debates y cuestiones que se tratan en otra administración, en otra cámara, como es el legislativo vasco; eso parece más una injerencia que lo contrario". También añadió que la preocupación de

UPN y PP sobre este asunto "es hasta cierto punto estéril, porque no entendemos que esté en riesgo nada que tenga que ver con que este Gobierno vaya a dejar de celebrar el 'Día de Navarra' como lo viene haciendo desde hace tantas décadas el día 3 de diciembre. Lo celebra y lo seguirá haciendo y no parece que nada vaya a impedirlo ni nada lo vaya a poner en riesgo",

#### Reacciones desde Euskadi

El parlamentario de EH Bildu Pello Urizar aseguró ayer en declaraciones a la agencia Europa Press en Bilbao que PPN y UPN "buscan la confrontación" al mostrar su rechazo a la iniciativa de la coalición soberanista para que el 3 de diciembre, 'Día del Euskera', se celebre también el 'Día de Euskadi', una fecha en la que ya se conmemora el 'Día de Navarra'.

Por su parte, el portavoz parlamentario de Elkarrekin Podemos, Lander Martínez, calificó en Vitoria como "positiva" la proposición de ley formulada por el grupo de EH Bildu para plantear la declaración del 3 de diciembre como 'Día de Euskadi'.

## Aumenta un 5% la fiscalidad del alcohol y bebidas derivadas

La fiscalidad del alcohol y las bebidas derivadas aumentará un 5% tras la aprobación ayer de un Decreto Foral Legislativo de Armonización Tributaria que modifica la Ley Foral 20/1992, de impuestos especiales. Esta modificación contribuve a reducir la diferencia de fiscalidad existente con otros países de la UE, aunque los tipos impositivos permanecen entre los más bajos de la UE. DN

## Presupuestan 8,9 millones para los seguros de los empleados públicos

El Gobierno foral ha autorizado a la dirección general de la Función Pública a iniciar la contratación de los seguros de vida y accidentes del personal de servicio de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos. La licitación cubre un periodo de cuatro años (2017 – 2020) y su presupuesto total asciende a 8.900.566 euros (exento e IVA).

#### Raúl Goñi, nombrado presidente del Tribunal **Económico-Administrativo**

El Gobierno de Navarra ha acordado nombrar a Raúl Goñi Rodríguez presidente del Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra. El cargo ha sido designado, de entre los vocales del tribunal, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda.

#### María Pernaut, vocal del Tribunal Administrativo de **Contratos Públicos**

Marta Pernaut Ojer ha sido nombrada por el Gobierno de Navarra como vocal titular del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra. Hasta la fecha, ocupaba el cargo de vocal suplente, del que será relevada por Juan Bautista Labairu Elizalde. Como presidenta suplente ha sido designada Silvia Domench Alegre. Está previsto que estas tres designaciones permanezcan vigentes durante el tiempo restante del periodo de seis años desde el nombramiento inicial, que expirará en abril de 2019.

## El SNE adapta su estructura al nuevo Plan de Empleo

• Tras la reestructuración y el cese de dos de sus tres directores, el Gobierno da luz verde a la modificación de sus estatutos

I.S. Pamplona

Tras unos meses de cambios en el Servicio Navarro de Empleo, que han incluido el cese de dos de sus tres directores, la reestructuración del organismo de empleo ha sido aprobada por el Gobierno de Navarra. El Ejecutivo dio ayer luz verde a una modificación de los estatutos del SNE, dependiente de Derechos Sociales, con el fin de adaptarlo al nuevo Plan de Empleo y mejorar la red pública de servicios en esta materia.

#### Sección para Orientación

Una de las novedades más destacadas es la creación de una sección que asumirá las funciones relativas a la Orientación, un servicio que se quiere potenciar ante la diferencia significativa que se produce entre las personas desempleadas que han recibido ese servicio y las que no lo han hecho, como recientemente se ha observado con el programa de garantía juvenil.

Esta modificación tiene como objetivo afianzar el modelo introducido en 2015 para potenciar la red pública de servicios para el empleo; mejorar la eficiencia y afrontar las necesidades detectadas. También para adaptar la estructura del servicio al nuevo Plan de Empleo, que establece como líneas prioritarias la creación de empleo a través de incentivos, el autoempleo y la economía social; el incremento de la empleabilidad de las personas a través de una mejora de los servicios de orientación laboral o la formación; el empleo inclusivo e igualdad de oportunidades.

## **ECOGRAFÍA 3D 4D**





## Ecografía 3D y 4D, impresión en 3D, fotos y videos

BABY 3D PRINT en CENTRO MÉDICO ITURRAMA

¡Por fin podrás tener a tu bebé contigo antes de que nazca! Tu bebé en 3D y 4D. Podrás conocerlo y mimarlo antes de nacer gracias a la tecnología más innovadora del momento.



**NUESTRO DESCUENTO** 



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Estamos cerca de ti desde 1975

## SAN JORGE

Todo el surtido de nuestro obrador. Doctor Labayen, 14 Pamplona

"Especialistas en tartas a tu gusto"



CAFETERÍA GAYARRE C/ Olite, 30 PAMPLONA

PASTELERÍA GUERRA

C/ Ermita, 14 BURLADA

HELADERÍA Pza. San Nicolás, ELIZALDE 66-68. PAMPLONA

GURGUR de Navarra

GURGUR C/ Estafeta, 21 delicias naturales PAMPLONA

Recepción de pedidos: 2 948 253 692

"Somos tradición y dulzura"

Diario de Navarra Jueves, 29 de diciembre de 2016

## Miembros del PSN se suman a una red de apoyo a presos de ETA

El exparlamentario Fernando Viedma y un integrante de JJ SS, entre los firmantes de un manifiesto de Sare

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

Dos miembros del PSN, Fernando Viedma (exparlamentario y componente del comité regional) y Kevin Lucero (de Juventades Socialistas) se han alineado junto a Sare, una red para la defensa de los derechos de los presos de ETA, entre cuyas reivindicaciones están el fin de la "política de alejamiento" y la excarcelación de reclusos con enfermedades graves.

Fue ayer la propia Sare la que, dentro de una convocatoria para un acto de presentación "con personas de diferentes sensibilidades e ideologías" que va a llevar a cabo hoy en el Condestable de Pamplona, difundió los nombres de los dos socialistas como firmantes de un manifiesto, al lado de los de Amaya Izko, dirigente de Sortu y abogada habitual de presos etarras, y Juana García Santa, coordinadora de pazy convivencia de Geroa Bai. En la convocatoria, que

también anunciaba de cara al acto de hoy la realización de un "llamamiento a la sociedad navarra" a participar en una manifestación el 14 de enero en Bilbao por los presos de ETA, aparecían citados los cuatro nombres junto a su adscripción política.

#### "A título individual"

Fuentes de la dirección del PSN aseguraron que Viedma y Lucero figuran "a título individual, no en representación del partido". Hora y media después de su primera comunicación, Sare volvió a enviar otra ya sin citar siglas políticas aunque manteniendo los nom-

bres de los firmantes, y en la que apostilló: "Aunque en la nota anterior hayamos mencionado de qué sensibilidad proceden algunos de los firmantes, queremos dejar claro que se adhieren al manifiesto a título personal". El cambio se realizó a instancias de Fernando Viedma, según aseguró éste a este periódico. "Les dije desde el principio que firmaba a título personal", señaló en relación a Sare. Viedma, secretario de organización de la agrupación socialista de Aranguren, anunció su decisión de no acudir a la rueda de prensa de hoy, si bien defendió su apoyo a un manifiesto que calificó de "impecable independientemente de sus connotaciones", sustentado en "la defensa de los derechos humanos y, como consecuencia, el acercamiento de los presos". "En el fondo no dejan de ser unos asesinos, pero no me parece justo hacerles pagar una doble condena", alegó el socialista, para quien Sare "tiene que ver con la parte más moderada de la izquierda abertzale".

Viedma fue parlamentario entre 1999 y 2003, tras llegar al PSN dentro de una escisión de IU. Ayer reconoció que el manifiesto que impulsa Sare no insta a los presos de ETA a pedir perdón. "No es una solución. El preso es responsable, pero obedece a una dirección. No es el preso sino ETA quien tiene que asumir sus errores y todo el daño que ha causado", dijo, para indicar además que "otros compañeros de Izquierda Socialista -corriente interna dentro del PSN y el PSOE-también están de acuerdo con el manifiesto".

## Salud quiere dotar a cuatro nuevos puntos de la geografía navarra de UVI móvil

En 2017 la Comarca de Tafalla tendrá UVI móvil y progresivamente llegará a las de Bidasoa, Sakana y Sangüesa-Pirineos

**DN** Pamplona

El departamento de Salud ha diseñado un nuevo modelo de transporte sanitario que incluye como ejes principales de actuación la dotación de nuevas UVI's móviles comarcales, su prestación progresiva con medios públicos, la incorporación de nuevos recursos y la mejora de los tiempos en el transporte programado.

En concreto, el nuevo modelo de transporte apuesta por la comarcalización de la atención de emergencias, que incluye dotar a cuatro nuevos puntos de la geografía navarra de una UVI móvil con refuerzo de personal médico y de enfermería experto en emergencias, así como con equipos de Radiología. Este sistema se implantará en la Comarca de Tafalla en el año 2017 y se extenderá en los próximos años a las comarcas de Bidasoa, Sakana v Sangüesa-Pirineos, según informó el departamento.

Además, se amplían los recursos en el área de Tudela, que contará con dos UVI móviles. Una de ellas prestará servicio 12 horas. El personal médico y de enfermería será del propio hospital Reina Sofía. También en el área de Estella se reforzará la zona de Lodosa con una nueva Ambulancia de Urgencias.

La nueva propuesta apuesta también por la prestación con recursos públicos de los servicios más críticos. En concreto, en la presente legislatura el Gobierno se compromete a asumir con medios propios todos los servicios de Transporte Sanitario de Emergencias (UVI's móviles), in-



Interior de una ambulancia.

cluido el personal médico y de enfermería.

Además, se garantizará que todas las ambulancias, tanto de transporte urgente como programado, cuenten con sistema de geolocalización y que cumplan su obligación de registrar de manera sistemática y en todo momento los estados y situación en los que se encuentran.

#### Mesa del Transporte

La propuesta fue presentada ayer a los miembros de la Mesa del Transporte Sanitario, un órgano integrado por representantes de los partidos con representación parlamentaria, sindicatos, Cruz Roja y DYA, así como de miembros de los distintos departamentos y servicios relacionados con la materia.

De acuerdo con el Plan de Salud, el nuevo modelo se marca como objetivos mejorar la calidad y la equidad territorial de los servicios al paciente y otorga la máxima prioridad a las emergencias o 'urgencias tiempo dependientes' tales como los infartos, ictus, politraumatismos graves, etc. Concretamente, se plantea que para 2020 el 75-80% de la población

navarra se sitúe a 15 minutos de un Punto de Emergencias dotado con una UVI móvil y con personal médico y de enfermería experto en emergencias. En la actualidad, este porcentaje se sitúa entre el 60 y el 65% de la población.

Igualmente, en este plazo se prevé conseguir en coordinación con otras comunidades limítrofes que el 100% de la población se sitúe a 20 minutos de una Ambulancia de Urgencias. En la actualidad es del 90 al 95%.

#### Contratación en Pamplona

Por el momento, y a la espera de una propuesta definitiva, el Gobierno ha aprobado recientemente un acuerdo por el que se autoriza la contratación de la prestación del servicio de transporte sanitario de las demarcaciones de Pamplona, Baztan-Bidasoa-Alsasua y Estella-Tafalla, durante el año 2017. El gasto previsto para 2017 asciende a 9.775.000 euros. El nuevo contrato se podrá renovar anualmente, permitiendo con ello que el Servicio Navarro de Salud cuente con el tiempo para organizar los servicios que pretende asumir con medios propios.

## Hospital de Navarra, a la cabeza en excelencia

• Un estudio del Instituto Coordenadas de Gobernanza le da la mejor nota que a la CUN y a Virgen del Camino

**DN** Pamplona

Un estudio del Instituto Coordenadas de Gobernanza y Economía Aplicada sitúa al Hospital de Navarra a la cabeza en la Comunidad foral en 'excelencia hospitalaria', por delante de la Clínica Universidad de Navarra, del Hospital Reina Sofía y del hospital Virgen del Camino, por este orden. Se trata de la segunda edición que realiza dicha entidad del Índice de Excelencia Hospitalaria que entiende como "la suma de calidad asistencial, servicio hospitalario, bienestar y satisfacción del paciente, capacidad innovadora, atención personalizada y eficiencia de recursos; apostando por la sostenibilidad de un sistema de salud público, gratuito y de calidad", indica.

El estudio otorga 0,954 puntos sobre uno al Hospital de Navarra; 0,889 a la CUN; 0,704 al hospital de Tudela y 0,626 al Hospital Virgen del Camino. Con todo, no considera al Hospital de Navarra y Virgen del Camino como un sólo centro (están fusionados en el Complejo Hospitalario desde hace años) ni cita otros centros sanitarios a pesar de que, según indica, se detallan "los mejores cinco centros de cada comunidad autónoma".

El estudio se basa en entrevistas telefónicas realizadas entre noviembre y diciembre de 2016 a 1.850 profesionales de la salud y mide la excelencia en base a los resultados y percepciones de los profesionales que trabajan en los centros o en su entorno en cada comunidad autónoma. La Fundación Jiménez Díaz de Madrid sería el centro con mejor índice de excelencia hospitalaria del país.

## ALIMENTACIÓN **UAGN anima a comprar carne de cordero de Navarra**

UAGN anima a los consumidores a comprar carne con la etiqueta de la IGP Cordero de Navarra-Nafarroako Arkumea. El consumo de carne de cordero crece en Navidad un 54 % por lo que "miles de corderos franceses" de raza Lacaune "inundan el mercado para beneficiarse de un confuso etiquetado que les permite presentarse como cordero autóctono, tirando por el suelo sus cotizaciones".

#### APUESTAS **Cada navarro** gastará 13,99 euros en la Lotería de El Niño

Cada navarro gastará este año una media de 13,99 euros en comprar décimos para el Sorteo Extraordinario de la Lotería de 'El Niño', según la cifra de consignación por habitante de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).

## ESTADÍSTICA La actividad comercial crece en noviembre un 2,5%

El Índice de Comercio al por Menor de Navarra en términos constantes registra en noviembre un incremento del 2,5%, según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra. Por su parte, el índice del conjunto nacional cifra la tasa de variación en el 4%.

## **ACLARACIONES**

Sobre el palmarés del patinador loseba Fernández. En la noticia publicada ayer miércoles sobre los jóvenes que han sido becados por Fundación CAN, se indicaba por error un palmarés desactualizado del patinador de velocidad Ioseba Fernández Fernández. El de Iturmendi ha sido dos veces campeón del Mundo en 200 y 500 metros, y siete veces campeón de Europa, en 200, 300 y 500 metros. Además, mantiene el récord mundial de los 200 metros.

## Limpieza viaria

## CLAVES

## El contrato

La oferta de Tasubinsa resultó adjudicataria del lote 2 de limpieza viaria, reservada a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro (CEE) y Centros Comunitarios de Iniciativas Sociales (CCIS). Comprende los trabajos de limpieza vertical, papeleras, limpieza y mantenimiento de contenedores caninos y limpieza y mantenimiento de rejillas de la ciudad.

Importe. Los trabajos fueron ajudicados por 679.011,70 euros y un plazo de cinco años (2016-2021), prorrogable a otros tres años más.



**5.** Enríquez Jurado aplica decapante antes de limpiar la pintada con una pistola de agua a presión. Cuanto más densa es la pintura utilizada, más fácil es de quitar porque no penetra en la estructura.

JESÚS CASO



**6.** Javier del Barrio Enériz pone en marcha la bomba que activa la pistola de agua a presión. Otra de las técnicas utilizadas es el chorreado con arena, menos utilizada por la erosión que provoca sobre la pared.

JESÚS CASO



**4.** El profesional del equipo de limpieza viaria anota la aparición de la primera pintada de la jornada en la trasera de la calle de Las Aguas, en Mendillo-



**3.** Enríquez Jurado retira publicidad pegada con celo en la calle Olaz de Mendillorri con la ayuda de una espátula. Un trabajo que le llevará buena parte de la jornada.

JESÚS CASO

Un equipo de diez personas de Tasubinsa, cinco de ellas con discapacidad intelectual, se encarga durante seis días a la semana de retirar publicidad, limpiar pintadas y grafitis de las fachadas y de que las rejillas y papeleras de la ciudad tengan un mantenimiento óptimo

# Empleo con apoyo entre pintadas y grafitis

DIANA DE MIGUEL. Pamplona

altan diez minutos para que den las siete de la mañana y la nave de Tasubinsa Servicios, en Orkoien, bulle de actividad. Se repasan calendarios, programas, planos... Se revisa y repone el material de las furgonetas y se completan contrarreloj las reuniones exprés que cada mañana mantiene Juan Sánchez-Ostiz Erviti, coordinador del servicio de limpieza viaria de Tasubinsa, con los integrantes de los seis equipos de limpieza que hasta las 13:10 horas se afanarán por dejar a punto diferentes enclaves de la ciudad.

Desde el pasado l de noviembre, un equipo integrado por diez personas, cinco de ellas con discapacidad intelectual, desarrolla diferentes actuaciones de limpieza viaria. Un nuevo avance en el reto de la capacidad de gestión de un servicio adaptado. El trabajo resulta visible para la sociedad en aras de conseguir la integración

sociolaboral de este colectivo. Incluye desde la retirada de la publicidad y el borrado de pintadas y grafitis, hasta la limpieza de los miles de metros de rejillas del alcantarillado que se extienden por la ciudad, las papeleras y los contenedores caninos. Antes de incorporarse a su nuevo puesto de trabajo, estos trabajadores, algunos destinados hasta ahora al servicio de jardines, recibieron cursos para aprender a devolver a las paredes afectadas por pintadas y grafitis su color originario. Pero, sobre todo, cuentan con el apoyo y la experiencia de compañeros que llevan años desempeñando

Alas 7:05, el primero de los tres equipos de limpieza vertical (el que se encarga del borrado de las pintadas) abandona las instalaciones de Tasubinsa rumbo a Mendillorri. Solo unos minutos después lo hace la brigada que peinará el barrio de San Juan y, por último, la que acudirá al Casco Viejo.

Para abordar estos trabajos, la empresa ha dividido la ciudad en 24 sectores que son revisados por dos de las brigadas una vez cada quince días. Desde San Juan a Buztintxuri, pasando por la Milagrosa, Chantrea, Azpilagaña o el Ensanche. Los equipos trabajan de lunes a sábado. La tercera brigada se reserva en exclusiva para los avisos urgentes y el Casco Viejo, la zona más conflictiva en lo que a pintadas respecta. El coordinador del servicio está en contacto permanente con los inspectores del Ayuntamiento y cambiar las rutas establecidas forma parte de la rutina diaria. Piden autorización para las decisiones más controvertidas y, casi siempre, antes de proceder al repintado de una pared. "Sobre cosas que pueden crear algún tipo de problema posterior es mejor que decida otro. Si pintas mal, será tu culpa", confía un

Es lunes y el rumbo que han tomado los equipos se ajusta a lo

¿Desde cuándo? Tasubinsa realiza estos servicios desde el 1 de noviembre con un equipo de diez personas. Se han generado cinco nuevos puestos estables ocupados por personas con discapacidad, preferentemente intelectual y del desarrollo.

Seis equipos Hay tres equipos de limpieza vertical integrados por dos personas cada uno, un equipo de limpieza de papeleras con dos personas, otro de limpieza y contenedores caninos con una persona y un último de limpieza y mantenimiento de rejillas formado por una persona.



 Jesús Sánchez-Ostiz Erviti, coordinador de los seis equipos de limpieza viaria de Tasubinsa, supervisa el acopio de material de los diferentes profesionales.



1. Antonio Enríquez Jurado, del equipo de limpieza vertical, y Ana Rodríguez Tabar, de contenedores caninos, revisan el programa de la jornada antes de abandonar la nave de servicios de Tasubinsa, en Orkoien.

## Limpieza viaria



7. Tras la aplicación del decapante, la acción del agua a presión permite completar la limpieza del muro de Mendillorri sin necesidad de acudir al pintado de la pared, de hormigón pulido de obra.



**8.** Ana Rodríguez Tabar procede a colocar una bolsa de basura en una de las papeleras caninas situadas en el portal de Francia. En cada jornada de trabajo renueva alrededor de 50. JESÚS CASO

establecido en el calendario de trabajo que cuelga del cartel de anuncios de la nave. Pero nada asegura que vaya a ser así durante toda la jornada. En las furgonetas se vive pegado al teléfono móvil. "La semana pasada hubo que desviar a los tres equipos de limpieza vertical al Casco Antiguo porque estaba todo lleno de pintadas con mensajes alusivos al gaztetxe", explica Sánchez-Ostiz Erviti.

### Primero, publicidad

Lo más frecuente es que los trabajadores del servicio de limpieza vertical inicien la jornada retirando carteles de publicidad. Una tarea a la que terminarán dedicando una buena parte de su tiempo diario. A las 7:30 horas el mercurio ha caído hasta los cuatro grados bajo cero en Mendillorri. Encontramos al equipo destinado a esa zona afanado en esa labor.

La calle Olaz ha aparecido repleta de carteles de publicidad y anuncios de compro oro de lo más variopintos. Están pegados con celo y la ayuda de una espátula es suficiente para que Antonio Enríquez Jurado y su ayudante, Javier del Barrio Enériz, con discapacidad intelectual, cambien en pocos minutos la imagen de la avenida. "Lo más importante es retirar bien todo el celo", explica Antonio. A unos metros de distancia, Javier sigue los pasos de su maestro casi sin levantar la mirada de los papeles que retira con especial mimo. Para Antonio, lo más ingrato es que los vecinos no entiendan su trabajo. "Hay mucha publicidad colgada de las farolas, pero nosotros no actuamos sobre ese elemento porque corresponde a alumbrado. Tampoco sobre puertas, persianas o bancos", explica. Termina reconociendo "que es normal que muchos ciudadanos se pregunten por qué quitamos unos carteles sí y otros no".

De forma puntual, aparecen algunos pegados con cola. "Es casi algo reivindicativo. Nadie que lo que pretenda es publicitarse va a pegar un cartel con cola", relata Antonio asegurando que los que se colocan con cola se hacen "con auténtico oficio". "Una misma persona puede poner de diez casas diferentes".

Todavía no ha amanecido cuando el equipo se traslada hasta la trasera de la calle de Las Aguas donde ha aparecido una pintada en negro en un muro de hormigón. "Pintadas políticas ca-

#### **FRASES**

#### Juan Sánchez-Ostiz

coordinador del Servicio
"La semana pasada se
desvió a los tres equipos
de limpieza vertical al
Casco Antiguo"

#### **Antonio Enríquez**

TRABAJADOR
"Pintadas políticas cada vez hay menos y ahora se llevan los grafitis"

da vez hay menos y ahora lo que se lleva son los grafitis", relata. Enríquez saca papel y boli para apuntar la incidencia y consultar con su superior el trabajo a realizar. "Lo más importante es mantener la superficie como estaba. Por eso, lo último siempre será pintar", le explica a su compañero. Tras analizar la pintada, una especie de hoja de marihuana acompañada de las letras KDZ, se decide aplicar

## Esperando por los equipos

En la Plaza Recoletas, José Moreno Lara, ha empezado a levantar las rejillas para proceder al limpiado del alcantarillado. Un trabajo que realiza de forma manual, con la ayuda de una escoba, a la espera de que lleguen los seis nuevos equipos solicitados para este servicio. Entre ellos, un vehículo furgón con equipo hidrolimpiador de alta presión para la limpieza y mantenimiento de rejillas y otro con un sistema de limpieza de papeleras incorporado. Las rejillas, cuenta José, se limpian dos veces al año. En algunas, como en la Plaza Recoletas, la dificultad está en la profundidad del desagüe, superior al metro. En otras, en los anclajes. "En Carlos III. cada metro tiene ocho tornillos y hay más de 800 metros. Cuesta más montarlas y desmontarlas que limpiarlas", reconoce.

decapante —un producto abrasivo que descompone la pintura con relativa facilidad- con la esperanza de que la pintura salga. El uso de disolventes es delicado. Algunos estropean la piedra y favorecen que la pintada usada por los autores penetre hacia el interior.

"Si la pintura es densa, la quitaremos con facilidad porque no llega a penetrar en el hormigón", explica Antonio. Se dirige hacia la furgoneta para colocarse los elementos de protección (buzo, guantes y mascarilla) antes de iniciar la operación. Aunque no ha mediado ninguna palabra con su compañero, Javier sabe que lo que toca ahora es encender la bomba del agua a presión para activar la pistola. Su cara se ilumina cuando el equipo empieza a funcionar. En pocos minutos, Antonio gana la batalla a la pintura y el muro de hormigón recupera su aspecto original.

Ana Rodríguez Tabar, del equipo de contenedores caninos, acaba de llegar al Portal de Francia para reponer las bolsas de basura de las dos papeleras de la zona. "El trabajo no es difícil, pero el otro día me saltó un perro de raza Pitbull y me asusté". Reconoce que el mayor riesgo de su trabajo es tener que subir por las aceras o recorrer los fosos de la Ciudadela con el vehículo. Acaban de dar las 9:30 horas y ya ha repuesto 25 papeleras. El móvil de Juan empieza a sonar. Es José Eredia Fernández, del equipo de limpieza vertical del Casco Antiguo. Pregunta por una pintada que ha aparecido en el mural de un edificio en obras situado frente a la Plaza Compañía. Reza 'Gora ETA' en un rojo muy vivo, parece efectuado con aerosol. Su autor también ha dejado su sello en la puerta tabicada del antiguo gaztetxe y uno de los carteles que se encuentra a las puertas de la Catedral. El inspector municipal no tarda en autorizar su retirada.

Esta vez será Asier Goñi Iso y no el profesional del equipo el que se encargará de aplicar el decapante y de manejar la pistola de agua a presión. Buscaba trabajo y una vida independiente. Y como el resto de sus compañeros demuestra a diario que puede hacerlo. Han llevado su alegría y buen humor a los equipos de limpieza viaria. Sus compañeros les definen como "gente generosa, que intentan hacer lo malo bueno... Cariñosas y con una lógica aplastante". Solo necesitan un poco más de tiempo el resto para conseguir lo que quieren.



**9.** Asier Goñi Iso aplica decapante sobre otra pintada aparecida en una lona de un edificio en obras en la plaza Compañía. Previamente, el equipo había contactado con los inspectores para informar de la situación.

JESÚS CASO



10. Juan Moreno Lara limpia con una escoba una de las alcantarillas de la plaza Recoletas donde se alcanzan profundidades superiores al metro. En otras zonas de la ciudad las rejillas están soldadas o sujetas con tornillos. Es el caso de la avenida Carlos III, con más de 800 metros de rejillas y ocho tornillos en cada metro.

# Otros 12 puestos del Consistorio pamplonés exigirán euskera

Se trata de nueve plazas más de oficial, una por cada área municipal, y de tres de técnico de participación

D. D. M. Pamplona

La propuesta de plantilla orgánica para 2017 que el cuatripartito llevará mañana al pleno para su aprobación amplía en 12 los puestos del Ayuntamiento de Pamplona para los que se exigirá euskera. Para todos ellos el conocimiento de esa lengua constará en las convocatorias de ingreso como requisito imprescindible para el acceso a dichos empleos. Se trata, en concreto, de nueve plazas de oficial más, una para cada una de las nueve áreas municipales, y de tres de técnico del área de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento Social.

Los perfiles lingüísticos con euskera preceptivo figuran en el En la plantilla de 2016, el conocimiento de esa lengua era preceptivo en las convocatorias de ingreso a 33 empleos

anexo 4 de la propuesta en la que se concretan las normas complementarias para la ejecución de la plantilla orgánica de 2017. Así, las plazas con requisito de euskera que ya estaban contempladas en la plantilla de 2016 con un total de 33 puestos, se amplían con estos otros 12

El incremento se explica en buena medida porque, mientras que en la propuesta de plantilla orgánica que está en vigor se contempla la exigencia de euskera para un puesto de oficial o auxiliar administrativo para cada una de las nueve áreas del Consistorio pamplonés, en la propuesta de 2017 el requisito lingüístico se extiende a dos puestos. Para estos empleos, el grado de conocimien-



Fachada del Ayuntamiento de Pamplona.

CALLEJ

to de euskera será el 'V3' que supone haber superado el Nivel D (nivel EGA). La propuesta incluye, además, otros 18 puestos de trabajo de auxiliares de funcionamiento en el área de Cultura, Polí-

## LOS EMPLEOS

1. Técnicos de participación. Tres plazas. Una de Participación, otra de Juventud y otra de Igualdad.

2. Oficial o auxiliar administrativo. Dos puestos para cada una de las áreas del consistorio pamplonés. En la propuesta de 2016, el conocimiento de euskera era preceptivo para un puesto para cada una de las áreas municipales.

tica Lingüística, Educación y Deporte para los que se exigirá un grado de conocimiento 'V2' que conlleva haber superado el Nivel B (nivel básico, 8º curso). Puestos todos ellos que, al igual que los de los servicios de euskera, ya figuraban en la propuesta de 2016 para turnos de mañana y de tarde en los colegios Amaiur Ikastola, Bernart Etxepare, Hegoalde Ikastola, Buztintxuri, Patxi Larrainzar,  $Mendigoiti, Elorri\,, San\,Francisco$ y Sanduzelai. La propuesta de plantilla orgánica para 2017 se llevará mañana al pleno para su aprobación. UPN votó el martes en comisión en contra de la propuesta y estudia la presentación de enmiendas. El PSN, por su parte, se abstuvo a la espera de expresar su postura formal en pleno, pero con la idea de rechazar tanto los presupuestos como la plantilla orgánica.

## El PSN critica a Asiron por la gestión de la biblioteca

• Dice que no ha defendido los intereses de la ciudad porque la financiación debe recaer en el Gobierno de Navarra

**DN** Pamplona

El grupo socialista del Ayuntamiento de Pamplona considera que el alcalde Joseba Asiron (Bildu) no ha defendido los intereses de la ciudad al renovar el convenio con el Gobierno de Navarra sobre la gestión de la biblioteca San Francisco. Los socialistas critican que la financiación de la biblioteca recaerá en el Ayuntamiento, de forma que dispondrá de 120.000 euros menos para financiar otros servicios, tal y como se explicó ayer en la comisión de Asuntos Ciudadanos. También denuncian que los partidos integrantes del equipo de Gobierno han cambiado de postura, porque cuando estaban en la oposición exigían al Gobierno de Navarra que se hiciera cargo del coste de gestión, y que por ese motivo la biblioteca de San Francisco sigue cerrada los fines de semana y su coste de gestión tendrá que asumirlo nuevamente el Ayuntamiento de Pamplona.





# El Ayuntamiento de Pamplona ayuda a 29 jóvenes emprendedores

Las subvenciones a los proyectos suman 41.085,56 euros y han logrado crear 42 puestos de trabajo

**DN** Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha otorgado ayudas a 29 proyectos de jóvenes emprendedores para la creación de empresas. En total, las subvenciones suman 41.085,26 euros, y forman parte de una convocatoria municipal para ayudar cada año a los jóvenes menores de 35 y a cubrir gastos de creación y puesta en marcha de nuevas actividades económicas en el término municipal del Pamplona.

Las subvenciones pueden alcanzar hasta el 70% de la inversión en estos gastos, con un límite máximo de 1.500 euros de ayuda, para personas físicas, sociedades civiles y sociedades irregulares, y de 2.000 euros para sociedades con personalidad jurídica. Así, tienen consideración de gastos subvencionables los necesarios para el inicio de la actividad (notaría, registro y otros como diseño de logotipos, imagen de marca o página web) y los correspondientes a traspasos de negocio. También se subvencionan los gastos periódicos de los tres primeros meses de alquiler de local, cuotas de Seguridad Social, consumo eléctrico o teléfono.

Entre los proyectos puestos en marcha, hay un despacho de abogados, un centro de masaje, tres panaderías, una peluquería estética, un estudio de diseño gráfico y fotografía, una tienda de instrumentos musicales. Asimismo, cuatro jóvenes han accedido a ser taxistas, uno ha abierto un taller de reparación de vehículos y otro, una agencia de viajes. Otras iniciativas puestas en marcha son un comercios, como uno destinado al sector textil, una consultoría de servicios jurídicos, tres centros de fisioterapia, y una consultoría de outsourcing.

#### **EMPRENDEDORES**

Beneficiario	Cuantía			
David Ruda Catena	1.500€			
Alba Nuñez Rodriguez	1.500€			
Nuno Alexandre Leite Da Silv	a 1.500€			
Laura Blazquez Macias	1.500€			
Héctor Ramírez Oreja	1.500€			
Nancy Goñi Perú	1.500€			
Sonia Campístegui Zudaire	1.500€			
Gladys E. Alarcon Zapata	1.500€			
Maite Arrondo Segovia	1.067,69€			
Eduardo Chasco Ochoa	1.500€			
Saray Juez-Sarmiento Rubio	1.500€			
Lydia Jiménez Regalado y María Regala-				
do Barroso	1.500€			
Iñaki Olascoaga Recalde	1.500€			
Eva Urzaiz Ochoa	1.500€			
Maialen Meirinho Orduna	359,25€			
Maitena Senar Mendiolay AaronThomas				
Shewering	1.500€			
Fco. javier Vázquez Matilla	1.500€			
<u> Iñigo Murillo Bidegain</u>	1.500€			
Paula Ciervide Tapiz	1.500€			
Oihane Gurruchaga Daroca	1.500€			
Iñaki Arraiza Perales	1.500€			
Isael Hernández Herrero	1.500€			
Violeta Juancosa Roldán y Ion Sevillano				
García	1.498,62€			
Marcos Ciaurriz Urdiáin	1.493,72€			
Mladenova yuseva Krasimira y Moha-				
medov Mazgaldzhiev Yusuf	1.500€			
Jorge J.P. Sarmiento Benites	1.500€			
Yeleny Delgado Gorra	1.500€			
Aralsero group, s.l	2.000€			
Ándrés Urra García	166,28€			

La mayoría de las iniciativas han creado un puesto de trabajo, pero hay algunas que han conseguido crear dos, tres e incluso cuatro puestos de trabajo. El total de puestos creados por estas 29 iniciativas suma 42 nuevos empleos.



Un agente de la policía de Burlada junto a bomberos

DN

## Convocatoria para cubrir tres puestos en Policía Municipal de Barañáin

**DN** Pamplona

Ayer, el Boletín Oficial de Navarra hacía pública la decisión de la Junta Local de Barañáin de sacar a concurso tres plazas en la plantilla de Policía Municipal. Uno de los puestos está abierto a la concurrencia de toda la ciudadanía que cumpla una serie de requisitos como estar en posesión Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Las otras dos se convocan en turno de promoción al personal de las Administraciones Públicas de Navarra.

En ambas, se exige un perfil lingüístico de nivel B-2 de conocimiento del euskera.

Las instancias para concurrir a la convocatoria de empleo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Barañáin (Oficina de Atención Ciudadana), Plaza Consistorial s/n, (31010) Barañáin, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo termina el 28 de enero.



Diario de

# Noticias

PUERTO DE SAN LORENZO, NOVEDAD EN LA FERIA DEL TORO

REPITEN MIURA, CEBADA, NÚÑEZ DEL CUVILLO, JANDILLA, FUENTE YMBRO, VICTORIANO DEL RÍO Y ESCOLAR // P32



300 PARTIDOS DE ROBERTO MARTIL CON EL XOTA

ALCANZARÁ MAÑANA ESTA CIFRA EN EL DUELO CONTRA EL BARCELONA // P50-51



## DETENIDA UNA NAVARRA EN GRECIA AL INTENTAR SACAR A 8 REFUGIADOS

Begoña Huarte, de Leitza, retenida junto al vizcaíno Mikel
 Zuloaga
 Intentaban trasladarles en una autocaravana a
 Euskal Herria
 Pueden ser acusados de "tráfico de personas"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



Begoña Huarte.



Mikel Zuloaga.

CONTRASTE HUMANITARIO

PÁGINA 3

## Bajo la niebla

DOS VUELOS CANCELADOS Y HOY SIGUE LA ALERTA AMARILLA //P9

La niebla cubre una amplia extensión de Valdizarbe, ayer por la mañana. Foto: Patxi Cascante

## Salud asumirá con medios propios el transporte sanitario de emergencias

Tafalla será, en 2017, el primero de los cuatro puntos de la Comunidad que dispondrá de una UVI móvil comarcal

PAMPLONA – El nuevo modelo de transporte sanitario contempla la implantación en cuatro puntos de Navarra de UVI móviles comarcales, la prestación progresiva del servicio por medios públicos, la incor-

poración de nuevos recursos y la mejora de los tiempos de traslado. El objetivo es que para 2020 cerca del 80% de la población se sitúe a 15 minutos de un punto de emergencia dotado con UVI móvil. PÁGINA 6

## EL 85,6% DE LOS NAVARROS HACE GASTO EXTRA EN NAVIDAD

La confianza del consumidor por las expectativas de empleo provoca que este año sean más los navarros que hacen gastos extra sin dificultad. P.22

## DETENIDA EN TURQUÍA LA VIUDA DE KOKITO Y OTRA ESPAÑOLA DE EI

Dos españolas militantes de Estado Islámico fueron detenidas en Turquía cuando viajaban a Europa. PÁGINA 17



## Salud asumirá con medios propios el transporte sanitario de emergencias

Dotará a cuatro nuevos puntos de la geografía navarra con una UVI móvil, empezando por la comarca de Tafalla en el año 2017

Salud ha diseñado un nuevo modelo de transporte sanitario que incluye como ejes principales de actuación la dotación de nuevas UVI móviles comarcales (SVA), su prestación progresiva con medios públicos, la incorporación de nuevos recursos y la mejora de los tiempos en el transporte programado, informó ayer el Gobierno de Navarra.

El director general de Salud, Luis Gabilondo, presentó la propuesta a

PAMPLONA - El departamento de los miembros de la Mesa del Transporte Sanitario; órgano que se constituyó por iniciativa de la Cámara foral y que está integrada por representantes de todos los partidos parlamentarios, de todos los sindicatos, de Cruz Roja y DYA, así como de miembros de los departamentos y servicios relacionados con la materia, departamentos de Salud e Interior, bomberos, SOS Navarra y Formación Profesional.

> La propuesta es fruto de un proceso participativo durante el que se han

analizado más de 210 propuestas de mejora formuladas inicialmente por los miembros de la Mesa. Al primer borrador presentado por el departamento en octubre se formularon 49 alegaciones, de las cuales el 69% fueron aceptadas total o parcialmente.

El documento, indicaron, define el modelo de atención de transporte sanitario que se quiere prestar, los parámetros de calidad, su financiación, así como la provisión, organización y gestión de los servicios y su distribución territorial. Incluye también algunos aspectos relacionados con el soporte tecnológico para garantizar el control y comunicación adecuados.

Uno de los principales objetivos es garantizar la equidad territorial; es decir que la práctica totalidad de la población navarra tenga una adecuada cobertura en casos de emergencia. Concretamente, se plantea que para 2020 el 75-80% de la población navarra se sitúe a 15 minutos de un punto de emergencias dotado con una UVI móvil (SVA) y con personal médico y de enfermería experto en emergencias, cuando en la actualidad este porcentaje se sitúa en el 60% y el 65%. Igualmente, en este plazo, se prevé conseguir, en coordinación con comunidades limítrofes, que el 100% de la población se sitúe a 20 minutos de una ambulancia de urgencias (SVB).

Para conseguir los objetivos, el nuevo modelo de transporte apuesta por la comarcalización de la atención de emergencias, que incluye dotar a 4 nuevos puntos de la geografía de UVI móvil (SVA) con refuerzo de personal médico y de enfermería experto en emergencias, así como con equipos de radiología. El sistema se implantará en 2017 en la comarca de Tafalla y se extenderá en los próximos años a las de Bidasoa, Sakana y Sangüesa.

Además, se amplían los recursos en el área de Tudela, que contará con dos UVI móviles (una de ellas 12 horas), y se reforzará la zona de Lodosa con una nueva ambulancia de urgencias.

En esta legislatura el Gobierno también se compromete a asumir con medios propios todos los servicios de transporte sanitario de emergencias (UVI móviles), incluido personal médico y de enfermería. - D.N.



Trabajadores de la actual adjudicataria del servicio de cocinas se concentraron ayer para pedir información y poder participar en el nuevo pliego.

## Osasunbidea licitará en enero el contrato para la distribución y limpieza de la comida del CHN

El comité de Mediterránea de Catering pide información y condiciones dignas

M. Pérez Mikel Saiz

PAMPLONA - Más de 30 trabajadores de Mediterránea de Catering -actual adjudicataria del servicio de cocinas del Complejo Hospitalario- se concentraron ayer frente a la puerta de Maternal para reclamar al Gobierno foral que informe "de primera mano" a su comité de empresa sobre el proceso de reversión parcial de las cocinas y para que la citada representación de la plantilla y los sindicatos

del pliego de condiciones que regirá el procedimiento de adjudicación para el emplatado, distribución y limpieza del servicio de alimentación a pacientes del Complejo, con el fin de que en dicho condicionado se "garanticen unas condiciones laborales dignas". Por su parte, el departamento de Salud prevé iniciar el periodo de licitación del citado contrato el próximo mes de enero, tras su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

En junio el Servicio Navarro de

puedan participar en la elaboración Salud-Osasunbidea tiene previsto asumir, con personal propio, la elaboración de la comida y la adquisición de los alimentos, considerados "puntos clave del servicio, con la finalidad de mejorar la calidad de la alimentación". Mientras, una empresa externa se encargará de las labores auxiliares de emplatado, distribución y limpieza. Para ello, y como ya señaló el consejero de Salud en su comparecencia parlamentaria del pasado 15 de noviembre, ya están elaborados los pliegos para este concurso, que se licitará el mes que viene.

En un comunicado, el comité de empresa de Mediterránea de Catering (dos de UGT, dos de LAB y uno de ELA) sostuvo que el Gobierno "debería informarnos de primera mano de las actuaciones que se están realizando respecto a la futura gestión de las cocinas", ya que hasta ahora se han enterado por la prensa. En este sentido, criticó que desconocen "el número de trabajadores que se van a mantener, las cargas de trabajo, los puestos que serán públicos y privados, el futuro de las dietistas". Asimismo, el comité solicitó "unos pliegos de condiciones que no permitan unas condiciones laborales como las actuales y garanticen cuestiones tan importantes como la subrogación, la aplicación del convenio, el número de trabajadores mínimos que deben estar contratados con sus cargas y funciones definidas, sustituciones de la plantilla, límites en la eventualidad, etc". Para ello, exigió que el pliego se negocie con el comité y los sindicatos.

Desde LAB, Berta García incidió en

#### APUNTES

 Subrogación. El pliego de condiciones para el contrato de distribución y limpieza del servicio de alimentación a pacientes del Complejo recoge que "la contratación se encuentra sometida a la subrogación de los trabajadores que correspondan en función de las disposiciones y convenios sectoriales aplicables quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social del anterior, incluyendo los compromisos de pensiones, en los términos previstos en su normativa específica y, en general, cuantas obligaciones en materia de protección social complementaria hubiere adquirido".

Oferta "anormalmente baja". El pliego considera que una oferta será "anormalmente baja cuando sea inferior al 12% respecto del importe máximo de licitación".

● 115 trabajadores. Mediterránea de Catering cuenta con 115 personas para el servicio de cocinas, de las cuales 70-80 se dedican a las labores de distribución y limpieza. Con la reversión parcial, Salud crea 32 puestos de trabajo públicos que, según el comité, "van a cubrir lo que ahora están haciendo doce". Elaboración. UGT y ELA destacaron que en este proceso no se ha tenido en cuenta a la plantilla y Salud alegó que se reunieron con representantes de trabajadores.

que "la elaboración del pliego tiene que ser muy pulcra. Vimos cómo se revirtió hace cuatro años las cocinas y lo que conllevó la privatización fue unas condiciones muy precarias dentro de las cocinas y fue gracias a los pliegos que en aquel entonces sacó UPN, donde no se especificó absolutamente nada". Por ello, abogó por "unos pliegos pulcros", en los que las condiciones laborales "mejoren, no sean las que hay a día de hoy, sino que sean dignas, buenas", respondiendo así al cambio de gobierno.

## Las 18 plazas de cabo de bombero se convocarán a principios del próximo año

Se suman a las 15 de bombero que también se ofertarán en 2017

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer una oferta parcial de empleo público de 18 plazas de cabos de bomberos, que se convocarán a comienzos del próximo año y a las que podrán optar bomberos con una antigüedad mínima de tres años.

De este modo se proveerán las plazas que han quedado vacantes por motivos de jubilación y paso a la situación de segunda actividad de funcionarios cabos de bomberos con el fin de "garantizar el funcionamiento correcto del Servicio de Bomberos", según manifestó en conferencia de prensa la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, Mª José Beaumont.

Cabe recordar que la oferta pública de empleo aprobada por el Gobierno

de Navarra el pasado 29 de junio para la denominada Administración Núcleo incluye también 15 plazas de bomberos, que se convocarán también en 2017. Además, otros 30 efectivos se encuentran realizando en estos momentos el curso básico de bombero tras haber superado las pruebas selectivas realizadas este año.

Las 18 plazas vacantes de cabos, que son mandos intermedios entre los sargentos y los bomberos, están adscritas a los parques de Pamplona (11 de ellas), Lodosa (2), Oronoz (1), Sangüesa (2), Estella (1) y Tafalla (1).

Según la legislación foral, las vacantes de cabos de bomberos se cubren mediante concurso de ascenso de categoría entre bomberos del Servicio de Bomberos de Navarra que acre-

diten un mínimo de tres años de servicios efectivamente prestados. Por este motivo, al tratarse de un procedimiento equivalente a la promoción interna, estas plazas no computan dentro del límite máximo derivado de la tasa de reposición de personal funcionario que marca el Estado.

Las pruebas selectivas se convocarán a comienzos del próximo año e incluirán ejercicios prácticos y, por primera vez, pruebas físicas, además de un curso posterior en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra. La figura del cabo se enmarca dentro de la estructura jerárquica del Servicio de Bomberos entre el bombero y el sargento, y siempre hay al menos un cabo en cada turno de todos los parques. - D.N.



Un cicloturista observa desde El Perdón cómo la niebla cubre la comarca de Pamplona. Foto: Patxi Cascante

## El centro de Navarra y la Ribera, hoy en alerta amarilla por niebla

Dos vuelos resultaron ayer afectados y la Policía Foral recuerda la obligatoriedad del alumbrado antiniebla

PAMPLONA – La niebla mantendrá hoy a la mayor parte de Navarra en alerta amarilla, según las predicciones de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), que ha activado el aviso para la zona centro y la Ribera.

La niebla provocó ayer por la tarde el desvío de un vuelo Madrid-Noáin al aeropuerto de Hondarribi y la cancelación del vuelo de vuelta. Además, pudo ser la causa de una colisión múltiple por alcance de tres vehículos ocurrida esta mañana en Ekai (NA150), en la que se registraron importantes daños materiales.

En este sentido, la Policía Foral pidió ayer prestar atención al alumbrado, en especial a los usuarios de algunos modelos de vehículos cuya luz automática tan sólo activa los focos delanteros de uso diurno, quedando los traseros sin luz. Esta circunstancia multiplica el riesgo de no ser advertido por quien circula detrás, aumentando el riesgo del alcance cuando la niebla condiciona la visibilidad. - D.N.

## APS se desmarca de otros sindicatos y apoya una OPE en el año 2017

El Gobierno reitera que están en "plazos normales", pero que las plazas y fechas están condicionadas por el Estado

PAMPLONA - La Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra (APS) destacó ayer que, "sin aprobar la gestión del departamento respecto a la convocatoria de oposiciones", no comparte la postura del resto de sindicatos y considera que las oposiciones "deben celebrarse ya".

Las oposiciones, señaló APS en un comunicado, no deben aplazarse, como pide la mayoría de los sindicatos, "por respeto a los profesores que llevan tiempo estudiando para acceder a la función pública".

Los representantes de Educación en la Mesa Sectorial informaron el martes a los sindicatos de las 22 especialidades que saldrán a concurso en la convocatoria de Oferta Pública de Empleo de 2017. El número de plazas se conocerá de forma definitiva cuando el Estado confirme la tasa de reposición, aunque, independientemente de cuál sea dicha tasa, las especialidades anunciadas no variarán.

rra, María Solana, afirmó ayer respecto a esta OPE, que "podría estar dentro de un plazo normal y natural siempre y cuando conociéramos a tiempo" la tasa de reposición.

A preguntas de los periodistas, remarcó que "existe un problema para las comunidades autónomas" en relación a la tasa de reposición, "un problema que nos condiciona y nos constriñe", como se demuestra a su juicio con esta OPE de Secundaria y Formación Profesional.

En este sentido, Solana precisó que para fijar la tasa de reposición "no sabemos si habría que esperar a Presupuestos Generales del Estado, que en ese caso sí se dilataría en exceso, y ahí más allá de aprobar la OPE habría que ver en qué situación nos encontramos ante la convocatoria de oposición". Sin embargo, remarcó que "también hay quien apunta que puede haber otro tipo de solución más pronta en fechas más próximas mediante Real Decreto o La portavoz del Gobierno de Nava- alguna otra fórmula". - Agencias

## El Estado aportará 400.000 € para restaurar la zona del fuego de Tafalla

La medida la ha adoptado el Ministerio de Medio Ambiente a instancias del Gobierno de Navarra

PAMPLONA - El Estado aportará 400.000 euros para la restauración de la zona afectada por el incendio forestal que se desató el pasado mes de agosto en la zona de Tafalla Norte, que se extendió a los términos municipales de Pueyo, Barásoain, Añorbe, Artajona, Garinoain.

A instancias del Departamento de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha encargado a la empresa TRAGSA la realización de las actuaciones hidrológico-forestales de emergencia en ese área. Las tareas fireron declaradas de actuación inmediata, y tienen un presupuesto de ejecución de 400.000 euros.

Con estas actuaciones, se pretende mitigar los daños producidos por el incendio forestal y que afectan a todos aquellos productos aprovechables del monte como son las

maderas, leñas, frutos, pastos y caza. Además se han tenido en cuenta los daños intangibles sobre las externalidades forestales, que afectan a valores ambientales como la protección del suelo, el régimen hídrico, el paisaje y el uso social del monte.

Para paliar los daños, se plantean actuaciones de choque o emergencia que mitiguen los daños citados y también medidas que complementen la rápida recuperación de la vegetación, basadas en tratamientos selvícolas post-incendio y repoblaciones, ya que previenen la erosión, evitan las pérdidas de nutrientes del suelo y facilitan el restablecimiento de condiciones favorables para la recuperación de la fauna.

Las actuaciones previstas son las de control de plagas; adecuación de infraestructuras: mejora y reposición de caminos forestales, reposición y ejecución de cerramientos y vallados, adecuación de cortafuegos y reposición y mejora de puntos de agua; tratamientos selvícolas y de residuos forestales, y repoblaciones.

A mediados del mes de enero tendrá lugar una visita de inspección de los técnicos de TRAGSA, en la que participarán también los técnicos del Departamento. - D.N.

## Pohtica

## EL GOBIERNO APRUEBA EL PAGO DE LA EXTRA Y SALDA "OTRA DE LAS DEUDAS" QUE HEREDÓ DE UPN

• La devolución del 49,73% pendiente supone un desembolso de 24,5 millones

• Beaumont espera que el acuerdo signifique "un antes y un después en la interlocución con los sindicatos"

#### **⋄** Javier Encinas

PAMPLONA - La devolución de la paga extra que el Gobierno de UPN arrebató a los empleados públicos en 2012 vivió ayer su último capítulo con el acuerdo aprobado por el actual Ejecutivo foral que garantiza el cobro, durante los cinco primeros días de enero, del 49,73% que estaba pendiente de abonar. Su importe total asciende a 24.504.222,29 euros y sus destinatarios son un total de 27.952 trabajadores. En esta cifra se incluyen las personas que en la actualidad no prestan servicios en la Administración, pero que se vieron afectadas

por la supresión de la paga. Todas ellas recibirán el abono sin necesidad de realizar ninguna solicitud.

Las cantidades que se satisfagan en los próximos días serán consideradas, a efectos fiscales y de cotizaciones sociales, como correspondientes al ejercicio de 2017. El abono de esta paga también se aplicará a los altos cargos y al resto del personal even-

"JUSTA REIVINDICACIÓN" La confirmación de este pago, conocido hace dos semanas durante la negociación parlamentaria de los Presupuestos para 2017, corrió a cargo de la consejera

de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra. María José Beaumont subrayó que de esta forma los trabajadores públicos "verán por fin satisfecha su larga y justa reivindicación".

"No es inocentada que en el Gobierno hayamos decidido esta mañana restituir a los trabajadores públicos parte de la paga extra que se les sustrajo allá por 2012", continuó Beaumont, quien no pasó por alto que supone un desembolso de 24,5 millones de euros. "Imaginense ustedes, con esa cantidad que nos dejó en deuda UPN, y no es la única deuda que nos dejó, cuántas cosicas podríamos haber hecho y podríamos hacer a

"Imaginense con esa cantidad de deuda que nos dejó UPN cuántas cosas podríamos hacer"

MARÍA JOSÉ BEAUMONT Consejera de Función Pública

partir de ahora", señaló la consejera.

"Dijimos desde el principio que nos pondríamos al día tan pronto fuese posible y ahora lo hacemos, cumpliendo lo prometido, porque lo prometido es deuda", continuó Beaumont, quien agradeció "el esfuerzo realizado por los trabajadores públicos, que son el motor de la Administración y de la implantación de las nuevas políticas públicas en las que estamos inmersos".

Beaumont consideró que este pago significa "una cruz y una raya". Es una "cruz" porque "lo ha sido para los trabajadores, pero también para el Gobierno y seguramente para mí en cuanto responsable de Función Pública". Y es una "raya" porque este acuerdo debe significar "un antes y un después en la interlocución entre la Administración y los sindicatos, donde cada cual en el ejercicio de su deber y de su responsabilidad vayamos encontrando, seguro que lo logramos, diversos puntos de encuentro en pro de una Administración más eficiente en beneficio de toda la ciudadanía". •

#### CRONOLOGÍA

 Arrebatada en julio de 2012. El origen de la paga extra que el Gobierno de Navarra terminará de pagar en los primeros días de enero hay que buscarlo en el 13 de julio de 2012. Entonces, el Ejecutivo de Rajoy ordenó suprimir la paga del mes de diciembre de 2012 como una de las medidas para garantizar la estabilidad

presupuestaria y el fomento de la competitividad. El entonces Gobierno foral no reservó este dinero para pagarlo cuando estuviera permitido, como sí hicieron otras administraciones públicas. ● El primer pago, en 2015. La

devolución de la extra se va a completar en tres pagos. El primero, del 24,04%, se realizó en marzo de 2015 con UPN al frente del Gobierno.

 El segundo, en enero. El segundo pago de la extra, correspondiente al 26,23% del total, se efectuó el pasado enero ya con el Gobierno del cambio, que también va a pagar el 49,73% restante.

TRABAJADORES. Un total de 27.952 empleados públicos, incluidos los que ya no prestan sus servicios, cobrarán ahora.



## Barkos vaticina que 2017 "será mejor" tras el "intenso" 2016

BRINDIS NAVIDEÑO. La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, compartió ayer el tradicional brindis navideño con los periodistas de los medios de comunicación que mos encontrar en estos momentos para des-

habitualmente informan sobre el Ejecutivo. pedir un año que ha sido intenso en tantas El encuentro tuvo lugar en el salón-comedor del Palacio foral. "Es un placer que nos poda-

cosas", señaló la presidenta, que vaticinó que "el que viene va a ser mejor, seguro". Barkos

sejeros José Luis Mendoza, Mikel Aranburu, Fernando Domínguez, Isabel Elizalde, María José Beaumont, Miguel Laparra y la portavoz estuvo acompañada en su brindis por los con- del Gobierno, María Solana. Foto: Patxi Cascante

## Economía

## EL83,4% DE LOS NAVARROS HACE FRENTE SIN DIFICULTAD A LOS GASTOS NAVIDEÑOS

Este porcentaje mejora en casi ocho puntos el registrado en 2015 • Prospera la confianza del consumidor por las expectativas de empleo • Las ventas en el comercio suben un 3,7% hasta noviembre en la Comunidad

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - Estas navidades ha crecido el número de navarros que ha realizado un gasto extra con motivo de las fiestas, al pasar del 82% en 2015 al 85,6% este año, debido a la mejora de sus economías personales. Y es que la Encuesta de Coyuntura Económica del Consumidor de la Comunidad, referente al cuarto trimestre y elaborada por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), desvela que el 83,4% de los preguntados confiesa que no va a tener dificultades en soportar los gastos navideños, casi ocho puntos más que el año pasado. Aunque el 76,8% manifiesta que en 2016 desembolsará la misma cantidad de dinero que en 2015 y un 11% prevé un poco más.

Este sondeo coincide con el informe sobre la confianza del consumidor navarro, que mejora entre octubre y noviembre por un mayor optimismo en las perspectivas de empleo en el mercado laboral; y también por el dinamismo observado en las expectativas de ahorro y la situación económica general y del hogar, aunque estas últimas en menor medida.

LAS PREFERENCIAS Los consumidores destinan su presupuesto navideño principalmente a regalos, juguetes y lotería, ya que aparecen como los capítulos en los que más ha aumentado la demanda. En cambio, el desembolso en la cesta de la compra ha disminuido al descender casi ocho puntos el número de navarros que prioriza los alimentos, al pasar de los 68,8% el año pasado a los 60,9% este año. Por último y de forma testimonial, un 3,6% de consumidores invierte en viajes, un 1,2% menos que hace un año, un dato que demuestra que estas fiestas se caracterizan por su perfil familiar más que de ocio entre los encuestados.

Algunas personas esperan a la llegada de las vacaciones escolares para realizar estas compras, aunque otras prefieren adelantarse a la primera quincena de diciembre, sobre todo para evitar el incremento de los precios, adelantar quehaceres y en menor medida por no toparse con aglomeraciones. En la encuesta de este año, cabe resaltar la preocupación de los consumidores por los precios, ya que si en 2015 el 16,1% de los preguntados compraba antes en previsión a un aumento del valor de los productos, este

año se ha disparado hasta el 45,6%, casi 30 puntos más. Una de las razones de este incremento se puede deber al comportamiento de la inflación, que ha experimentado una subida del 1,1% hasta noviembre, tras un periodo del IPC a la baja. La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios analizaba hace unas semanas la progresión de la inflación y destacaba que "dada la evolución del precio del petróleo que se prevé que no vuelva a caer como en meses pasados, así como las previsiones de crecimiento de la economía navarra, se vaticina que en los próximos meses los precios se mantendrán estables entre el 1% y el 1,5%".

De esta forma, la encuesta sobre los gastos navideños desvela que el 45% de los preguntados cree que su presupuesto aumentará por "el incremento de los precios" por el 40,43% que así lo pensaba hace un año.

MÁS ESTABILIDAD EN LOS HOGARES

A pesar de que los consumidores inciden en la repercusión de la inflación en sus compras, la misma encuesta del IEN atestigua una mejora de las economías familiares, ya que la dificultad para soportar los gastos navideños ha descendido en los diferentes rangos analizados. El 83,4% de los consumidores afirma que afrontará estas compras sin dificultad, casi ocho puntos más que en 2015; el 16,2% responde que sufrirá alguna dificultad, 6,4 puntos menos que hace un año; y el 0,4% padecerá bastante dificultad, 1,5 puntos menos que el ejercicio pasado.

Además, sobresale que este año el 76,6% de los navarros quiere comprar alimentos para los días clave de estas fiestas independientemente de los precios; a diferencia de 2015, cuando ese porcentaje solo ascendía al 50,7% de los casos.

La estabilidad en los hogares también se traslada a la evolución de las ventas del comercio minorista en Navarra hasta noviembre, que han subido un 3,7% por el 4% registrado en España. Solo el pasado mes, las ventas en la Comunidad aumentaron un 2,5%, informó también el IEN. La subida de los ingresos favorece la posibilidad de generar más puestos de trabajo. De esta manera, el empleo en este sector en Navarra registró un crecimiento del 1,8%, tres décimas más que la tasa estimada en el acumulado anual. ●



Varias personas visitan puestos de la Feria de Navidad en la Plaza de Toros de Pamplona. Foto: Oskar Montero

ENCUESTA DE COYUNTURA ECONÓMICA DEL CONSUMIDOR DE NAVARRA

TIPO DE GASTO NAVIDEÑO

88%

PRIORIZAN LOS REGALOS
El 88% de los consumidores de la
Comunidad que hace un desembolso extraordinario en Navidad lo
destina a regalos y juguetes. El
número de personas que en 2016
invierte más en este capítulo ha
crecido 2,1 puntos respecto a 2015,
al pasar de los 85,9% al 88%. La
inversión en lotería también se ha
disparado al demandar un 81,6% la
compra de décimos, por el 77% de
2015.

-7.9%

DESCIENDE LA INVERSIÓN EN ALI-MENTACIÓN. El 60,9% de los navarros realiza un esfuerzo mayor en alimentación que en otros productos, porcentaje que ha disminuido casi ocho puntos respecto al año pasado. ADELANTO DE LAS COMPRAS

45,6%

El 45,6% de los encuestados señala que adelanta las compras navideñas por evitar los incrementos de los precios, un motivo que en 2015 solo preocupaba al 16,1%.

35,6%

POR QUEHACERES. Adelantar los quehaceres navideños se convierte en la segunda razón por la que se compra antes de la llegada de las fiestas. Así lo manifiestan un 35,6% de los prequintados

12,8%

El 12,8% de los consumidores adquiere sus productos o servicios antes de las navidades porque pretende evitar las aglomeraciones, cifra semejante a la de 2015. MÁS O MENOS DESEMBOLSO

45%

El 45% de los navarros percibe que este año va a gastar más por un aumento de los precios, más que por un incremento de sus compras. En el otro extremo, el 52,24% piensa que se ahorrará dinero porque comprará menos y el 47,7% porque empeora su situación personal.

91%

LA CUESTA DE ENERO

En el apartado sobre la dificultad para superar la cuesta de enero, el 91% de los navarros considera que la superará igual que en años anteriores, casi seis puntos más que en 2015. Además, el 6,8% considera que será más difícil y el 2,2% señala que resultará más fácil superarla, concluye el IEN.

# El SNE adapta su estructura para ofrecer orientación personalizada para el empleo

El cambio trata de potenciar la red pública y mejorar la empleabilidad

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer una modificación de los estatutos del Servicio Navarro de Empleo, dependiente del Departamento de Derechos Sociales, con el fin de adaptarla al nuevo Plan de Empleo y mejorar la red pública de servicios en esta materia.

Una de las novedades más destacadas es la creación de una sección que asumirá las funciones relativas a la Orientación, un servicio que se quiere potenciar ante la diferencia significativa que se produce entre las personas desempleadas que han recibido ese servicio y las que no lo han hecho, como recientemente se ha observado con el programa de garantía juvenil.

Esta modificación, que se realiza un año después de la aprobación de los estatutos, tiene como objetivos afianzar el modelo introducido en 2015 para potenciar la red pública de servicios para el empleo; mejorar la eficiencia y afrontar las necesidades detectadas. Y adaptar la estructura del servicio al nuevo Plan de Empleo, que establece como líneas prioritarias la creación de empleo a través de incentivos, el autoempleo y la economía social; el incremento de la empleabilidad de las personas a través de una mejora de los servicios de orientación laboral o la formación; el empleo inclusivo e igualdad de oportunidades; y modernización y transformación del SNE.

El servicio Navarro de Empleo SNE mantienen en su estructura los tres servicios existentes: Servicio de Asistencia y Gestión Administrativa; Servicio de Orientación Fomento de Empleo y Servicios a Empresas; y Servicio de Desarrollo de Competen-

#### APUNTE

 Modelos europeos. La sección de Orientación se encargará específicamente de diseñar un sistema único de orientación profesional para toda Navarra, con diferentes niveles de atención y profesionalización. El sistema que se quiere implantar se basa en modelos europeos en los que los servicios públicos de empleo ofrecen una atención directa e individualizada desde el inicio del proceso hasta la incorporación al puesto de trabajador garantizando un seguimiento continuo.

cias Profesionales.

En el Servicio de Orientación mantendrá cuatro secciones. Serán la nueva específica de Orientación y las de Servicios a Empresas; Fomento del Empleo e Igualdad de Oportunidades, que se encargará de los incentivos a la contratación y la economía social; y Programas de Empleo Inclusivo. Debido a la elevada carga de este Servicio, la Sección de Ordenación Territorial pasa al Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales.

En el Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales se mantienen las secciones de Desarrollo de Programas, que asume la coordinación de Cenifer; Gestión, Valoración e Impacto de Programas; y Acreditación de Competencias profesionales y el Centro público de formación Iturrondo. Y se añade la Sección de Ordenación Territorial y las Agencias de Empleo, Con el nombre de Sección de Comunicación, Mejora y Coordinación de Procesos, esta unidad, antes dependiente del Servicio de Desarrollo de Competencias, pasa a estar vinculada al Servicio de Asistencia y Gestión Administrativa. El cambio responde a la necesidad avanzar en la coordinación interna y mejora del SNE. - D.N.

## cordero de Navarra

GANADERÍA - UAGN animó ayer a los consumidores a comprar estas Navidades cordero de Navarra por su "calidad y garantía sanitaria", además de para "contribuir a mantener vivo el medio rural y colaborar con el equilibrio medioambiental". Por Navidad, el consumo de carne de cordero experimenta un incremento del orden del 54% respecto a la media anual. El sindicato criticó ayer, además, el confuso etiquetado del que se benefician corderos llegados de Francia. - D.N.

## UAGN llama a comprar Navarra cerrará 2016 creciendo un 3%

CEPREDE - Doce comunidades autónomas crecerán por encima del 3 por ciento este año, según los datos hechos públicos este miércoles por el Centro de Predicción Económica (Ceprede), que indica que Navarra crecerá un 3%. Estarán por encima de esta cifra Andalucía (3,1 por ciento), Baleares (3,2), Canarias (3,4), Castilla y León (3,1), Castilla-La Mancha (3,4), Catalunya (3,3), Comunidad Valenciana (3,2), Galicia (3), Madrid (3,3), Murcia (3,6), y la CAV (3,3). - D.N,

## Raúl Goñi, presidente del Tribunal Económico Administrativo

NOMBRAMIENTO - El Gobierno de Navarra ha acordado nombrar a Raúl Goñi Rodríguez presidente del Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra. El cargo ha sido designado, de entre los vocales del tribunal, a propuesta del consejero de Hacienda. Marta Pernaut Ojer ha sido nombrada vocal titular del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos. - D.N.

## Modificada la Ley Foral de Impuestos Especiales

FISCALIDAD - El Gobierno de Navarra ha aprobado un Decreto Foral Legislativo de Armonización Tributaria que modifica la Ley Foral 20/1992, de Impuestos Especiales, lo que supone un incremento del 5% en la fiscalidad del alcohol y las bebidas derivadas. Este decreto viene motivado por la aplicación del Real Decreto Ley 3/2016, de medidas dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas. - D.N.

En la carta que entregues a los Carteros Reales pon un móvil de contacto. ¡¡Puedes tener sorpresa!



## CARROZA CON LOS CARTEROS REALES

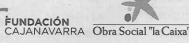
12:00 - 14:00h. Civican Avenida Pío XII, 2

18:00 - 20:00h. Centro Comercial Iruña-Eroski

## **DROMEDARIAS REALES**

12:00 - 14:00h. y 18:00 - 20:00h. Plaza del Castillo Paseos en Dromedarias Reales









## CGT, por el reparto del trabajo

CONCENTRACIÓN NAVIDEÑA. Afiliados y simpatizan- Dentro de esta iniciativa, el sindicato reclama el fin de tes de UGT se concentraron el día de Navidad junto al vía para hacer frente al desempleo y a la precariedad. nas de las economías nórdicas. Foto: D.N.

las horas extra y que se cumpla la moción que aprobó Monumento de los Fueros de Pamplona como parte de el Parlamento de Navarra que insta a promover mecasu campaña para reclamar un reparto del empleo como nismos de reparto del trabajo como ya existen en algu-

## La CEOE estudia recurrir al Constitucional la subida fiscal

Considera que la reforma del Impuesto de Sociedades afectará a las inversiones y a la creación de empleo

MADRID – La CEOE estudia la posibilidad de presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional contra el real decreto-ley de subida del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el pasado 3 de diciembre y con el que el Gobierno pretende recaudar 4.650 millones de euros adicionales en 2017.

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, y otros miembros de la patronal ya habían manifestado en numerosas ocasiones su oposición a este incremento del impuesto, advirtiendo de que afectará a las inversiones empresariales y a la creación de empleo, pero la CEOE da ahora un paso más anunciando la posibilidad de recurrir el decreto, ya que considera que vulnera varios artículos de la Constitución.

Según el informe de la CEOE, la retroactividad al 1 de enero de 2016 de las modificaciones realizadas al impuesto "no es admisible", sino que es una técnica legislativa "muy perjudicial, claramente mejorable y que deja en muy mal lugar la imagen de España". Además, considera que el uso del real decreto o debe ser la "excepción y no la norma" a la hora de elaborar normativa de carácter tributario.

En este sentido, la patronal señala que estas medidas deben anunciarse con la debida antelación y tratarse con los afectados, dando el tiempo necesario para recibir aportaciones y dejando que los grupos parlamentarios puedan proponer enmiendas. – E.P.

## Vía libre a devolver las cláusulas suelo al margen de los tribunales

El Gobierno fijará mañana el procedimiento para tramitar el cobro

MADRID - El Consejo de Ministros articulará mañana un procedimiento para la tramitación de la devolución por parte de los bancos de lo cobrado de más a los particulares afectados por las cláusulas suelo, una vez que el Tribunal de Justicia de la UE dictaminó la pasada semana su retroactividad total. Dicho procedimiento fue analizado ayer en la Comisión de secretarios de Estado y subsecretarios, reunión preparatoria del próximo Consejo de Ministros y que estuvo presidida por la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia y para las Administraciones Públicas, Soraya Sáenz de Santamaría.

El portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ya anunció al término del Consejo de Ministros del 23 de diciembre que el Ejecutivo aprobaría en su última reunión del año un Código de Buenas Prácticas de adhesión voluntaria para las entidades financieras con el que resolver "con celeridad" la devolución de lo cobrado de más a los clientes afectados.

Tras argumentar que la relación que mantienen los bancos con sus clientes es una cuestión "privada y personal", destacó que la intención del Ejecutivo con la aprobación de este Código de Buenas Prácticas es dar "seguridad, tranquilidad y certidumbre" para ayudar a solucionar esta situación "de una forma rápida".

El Código será de adhesión voluntaria para los bancos, pero una que vez que la entidad en cuestión lo suscriba, será de obligatorio cumplimiento y abordará únicamente el tema de las cláusulas suelo. El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró el 21 de diciembre, tras conocerse la sentencia del TJUE, que el sistema bancario español es "solvente" y puede



Soraya Sáenz de Santamaría. Foto: Efe

hacer frente a las consecuencias de la sentencia del TJUE sobre cláusulas suelo, por la que se obliga a los bancos a devolver a los clientes el importe extra cobrado por estas cláusulas

## LA CLAVE

• No obligatorio. El portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ya anunció al término del Consejo de Ministros del 23 de diciembre que el Ejecutivo aprobaría en su última reunión del año un Código de Buenas Prácticas de adhesión voluntaria para las entidades financieras con el que resolver "con celeridad" la devolución de lo cobrado de más a los clientes afectados por estas cláusulas suelo.

desde que comenzaron a aplicarse. El Banco de España ha estimado en algo más de 4.000 millones de euros el impacto en los bancos españoles afectados por la sentencia.

Tras conocerse la sentencia del TJUE, PSOE y Gobierno coincidieron en la necesidad de buscar un procedimiento extrajudicial para que los afectados pudieran recuperar el dinero cobrado de más por estas cláusulas. El PSOE registró el martes una solicitud de comparecencia de Luis de Guindos para que explique en el Congreso cuál será el método de cobro de las cláusulas suelo para los afectados, cómo se adaptará la legislación a la sentencia europea, así como las medidas que se pretenden tomar para evitar "abusos". De este modo, se sumará a las peticiones de comparecencia del ministro registradas la semana pasada por Izquierda Unida y Ciudadanos.

DISTINTA APLICACIÓN Juristas explicaron que la resolución se aplicará de forma distinta si la hipoteca ha vencido o si el caso está judicializado. En el primero de los casos habría que analizar si cabe o no la declaración de nulidad con efectos retroactivos, en cuyo caso los afectados—de no ser satisfechos por el banco—irán al juez y previsiblemente serán indemnizados en la cantidad que pagaron de más durante todos los años que estuvieron pagando el préstamo.

En el supuesto de las hipotecas aún pendientes, habrá que distinguir entre los casos que ya han sido llevados a los tribunales y los que aún no. Si el afectado no ha iniciado ningún procedimiento judicial podría acogerse a una solución extrajudicial, como el arbitraje si se aprueba. – E.P.

## Telefónica seguirá gestionando las cabinas y las guías

MADRID – El Ministerio de Energía y Turismo designó a Telefónica como operador encargado de la prestación de los servicios universales relativos a la oferta de cabinas y la elaboración y entrega de guías telefónicas al menos durante un año más, después de que el concurso para ambos servicios quedara desierto por la ausencia de participantes.

El Ministerio explica que esta prórroga dependerá de si ambos servicios siguen considerándose un servicio universal o esta calificación es suprimida o modificada por la normativa nacional o comunitaria aprobada en materia de comunicaciones electrónicas. – E.P.

## Los contratos de menos de siete días suponen ya el 26% del total

MADRID – Los contratos laborales suscritos el pasado mes de noviembre con una duración de siete días o menos registraron un incremento interanual del 18,4%, hasta alcanzar los 457.213, lo que supone que una de cada cuatro contrataciones firmada fue de muy corta duración, un 26%.

Según los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe), en noviembre se firmaron 1,74 millones de nuevos contratos, de los que sólo 154.854 tenían una duración indefinida, lo que significa que los 1.588.854 restantes eran temporales (el 91% del total). – Efe



tigua al Paseo 25 de noviembre con zona verde y espacios de paseo y estancia. El presupuesto de ambas ha sido de 163.440,44 euros (95.263 y 68177 euros, respectivamente).

En la travesía Francisco Alesón se ha creado un paso de peatones (3.072 euros) y en travesía Monasterio de Belate:, la renovación pavimento caminos peatonales interiores de la manzana; creación de acera y de paso de peatones y mejoras en la zona verde (86.889 euros). En la calle Virgen de las Nieves se ha cambiado el firme actual por pavimento asfáltico (40.200). Están pendientes dos actuaciones en avenida Aróstegui.

San Jorge, Buztintxuri, Chantrea, Rochapea y Casco Viejo

## Pasos de peatones

A cargo de la mercantil Hermanos Lacunza, había 10 proyectos previstos, 9 de los cuales están terminados. Ha habido actuaciones en pasos de peatón en la calle Sanduzelai, calle Madres de la Plaza de Mayo, calle Doctor Canalejo y calle Monasterio Viejo de San Pedro, junto a la biblioteca.

En la calle Doctor Labayen se ha ampliado la acera y el vado junto al número 17 (14.988 €) y se ha rehabilitado en el parque del Mundo, el estanque, el pavimento contiguo y la reparación de muros y mobiliario urbano (90.512).

Ha habido mejoras en la acera para facilitar el tránsito peatonal en la calle Vergel (29.583) y en las piscinas de Aranzadi se ha creado una acera en la zona que actualmente carece de ella (30.982 euros). En la Cuesta de Labrit se ha renovado el pavimento de la acera de subida entre las calles Vergel y Juan de Labrit (39.957 €); y en la Plaza Santa María la Real, se ha mejorado el pavimento y la calzada (22.528 euros). Queda pendiente una actuación en el pasadizo de San Jorge.

## Mendillorri y otros Estanque

Mendillorri, con unas obras a cargo de HNV por un importe de 284.000, contaba con cinco proyectos, todos acabados: transformación de los estanques y del pavimentos de madera en jardines con zona de setos; asfaltado de la calle Ramón Aguinaga: con pavimento asfáltico; creación de aceras en la calle de acceso a los depósitos y de un murete junto a las instalaciones deportivas. En Iturrama está en marcha un estudio de amabilización del tráfico, se ha procedido a la iluminación del paseo fluvial desde el Club Natación hasta la pasarela de Beloso y la renovación de papeleras (50.000 euros).

## 'Mar Anaza' y 'Ester Colero', de campaña para mantener limpia a Iruña

El Ayuntamiento pone en marcha una iniciativa para concienciar sobre el consumo en la calle y el estado de los espacios públicos

PAMPLONA - El Ayuntamiento de Pamplona ha puesto en marcha una campaña de concienciación ciudadana sobre el consumo en la calle y el estado de limpieza de los espacios públicos en los momentos de ocio nocturno. En un momento festivo como Nochevieja se recogen cerca de 3.500 kgs de residuos cuyos componentes fundamentales son envases de vidrio, tetrabrik y botellas y vasos de plástico. La cantidad de residuos y suciedad que se genera hace necesario el trabajo de 42 operarios y 21 máquinas, lo que se traduce en un gasto de 8.500 euros para volver a poner a punto la ciudad.

El Ayuntamiento instalará de 19 a 21 horas un espacio fotográfico itinerante bautizado cono FotoKKcall donde se quiere visibilizar el problema

y conseguir, además que se multiplique el mensaje a través de las redes sociales. Los ciudadanos podrán sacarse una foto en este marco acompañados por varios personajes de Klown como son Mar Anaza o Ester Colero. Por su participación recibirán un vaso reutilizable. El recorrido comenzará y acabará en el callejón de la Plaza de Toros.

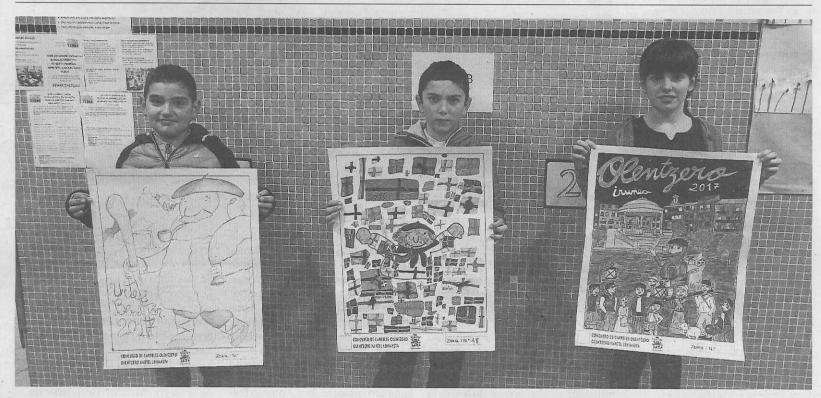
El recorrido de hoy atravie-



Original montaje que incorpora la campaña municipal.

sa Estafeta, Mercaderes, Chapitela, Plaza del Castillo, Carlos III y Cortes de Navarra. Mañana viernes lo previsto es callejón, avenida de Roncesvalles y calle García Ximénez. La campaña de vasos reutili-

zables se han usado en la fiesta del vecino del Casco Viejo, San Fermín y San Fermín de Aldapa. En total se repartieron 36.740 vasos, lo que ha supuesto un ahorro en emisiones de 716,43 kg de CO2. - D.N.



## Fiesta infantil en los premios del concurso de carteles de Olentzero

PAMPLONA. Organizado por la Asociación Amiganadores del XV concurso de carteles de Olenme Verames. La fiesta de entrega se celebró por cisco con motivo de la entrega de premios a los Bazterra y el segundo accesit fue a parar a Delai-

gos del Olentzero/Olentzerozaleen Elkartea, ayer tzero. El primer premio fue para Anne Tomba tuvo lugar un acto infantil en el colegio San Fran- Sarasate, el primer accésit para Zuriñe Hidalgo

la tarde y los asistente pudieron disfrutar de una chocolatada preparada por los responsables del evento. Foto: Patxi Cascante

## 42 nuevos empleos gracias a 29 emprendedores

El Ayuntamiento otorga ayudas a proyectos de jóvenes para la creación de puestos de trabaio

PAMPLONA - El Ayuntamiento ha otorgado ayudas a 29 proyectos de jóvenes emprendedores para la creación de empresas. Las subvenciones suman 41.085,26 euros, y forman parte de la convocatoria para ayudar a los jóvenes menores de 35 años a cubrir gastos de creación y puesta en marcha de nuevas actividades económicas en el término municipal del Pamplona.

Las subvenciones pueden alcanzar hasta el 70% de la inversión en estos gastos, con un límite máximo de 1.500 euros de ayuda, para personas físicas, sociedades civiles y sociedades irregulares, y de 2.000 euros para sociedades con personalidad jurídica. Así, eléctrico o teléfono. tienen consideración de gastos subvencionables los necesarios para el inicio de la actividad (notaría, registro y otros como diseño de logotipos, imagen de marca o página web) y los correspondientes a traspasos de negocio.

También se subvencionan los gastos periódicos de los tres primeros meses de alquiler de local, cuotas de Seguridad Social, consumo

Entre los proyectos puestos en marcha, hay un despacho de abogados, un centro de masaje, tres panaderías, una peluquería estética, un estudio de diseño gráfico y fotografía, una tienda de instrumentos musicales. Asimismo, cuatro jóvenes han accedido a ser taxistas, uno ha abierto un taller de reparación de vehículos y otro, una agencia de viajes. Otras iniciativas puestas en marcha son un comercio textil por comercio o catálogo, una consultoría de servicios jurídicos, tres centros de fisioterapia, y una consultoría de outsourcing.

La mayoría de las iniciativas han creado un puesto de trabajo, pero hay algunas que han conseguido crear dos, tres e incluso cuatro. El total de puestos creados por estas 29 iniciativas suma 42 nuevos empleos. - D.N.